



LIBRO GENERAL DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 2022 MC-00029

1. EXPEDIENTE2022 MC-00029

1.1. Datos Generales del Expediente

EXPEDIENTE: 2022 MC-00029

PROCEDIMIENTO: 13122 MODALIDAD: ECON MODIFICACIÓN DE CREDITO

DESCRIPCIÓN: MODIFICACIÓN DE CREDITO 00029 2022 GENERACIÓN DE CRÉDITOS ORIENTA 2022-2023 (REVISADO)

FECHA:: 29/03/2022 HASTA: __/__/____

TITULAR EXPEDIENTE: P2900700B AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

1.2. Actuaciones del Expediente

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	ESTADO
29/03/2022	000_MC_00029_2022_RESOLUCIÓN BOJA ORIENTA 2022-2023	sicervino	Pendiente
29/03/2022	001_MC_00029_22_PROVIDENCIA DE ALCALDIA_ANDALUCIA ORIENTA_ 2022-2023	javillanova	Ejecutado
30/03/2022	002_MC_00029_22_GEN_PROPOSTA_ANDALUCIA ORIENTA_ 2022-2023	aperea	Ejecutado
30/03/2022	003_MC_00029_22_GEN_INFORME F-0336_ANDALUCIA ORIENTA_ 2022-2023	rbueno	Ejecutado
30/03/2022	004_MC_00029_22_DECRETO_ORIENTA 2022 2022/01607	magomez	Ejecutado
30/03/2022	Operación 2022-11001133	sicervino	Ejecutado
30/03/2022	Operación 2022-22004144	sicervino	Ejecutado

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2022

Vistos los expedientes del ámbito provincial de Málaga, iniciados en virtud de solicitud formulada por las entidades, y demás documentación complementaria, para la ejecución de actuaciones en materia de Inserción Laboral, en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, regulados por la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de estos programas, establecidos en el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se regulan los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía; efectuada la convocatoria para el año 2022, mediante la Resolución de 9 de diciembre de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo (BOJA n.º 241 de 17/12/2021), modificada por la Resolución de 29 de diciembre de 2021 (BOJA n.º 251 de 31/12/2021) y por la Resolución de 23 de febrero de 2022 (BOJA n.º 40 de 01/03/2022), se contemplan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Las entidades solicitantes tienen prevista la realización de acciones dirigidas a la orientación, asesoramiento y/o acompañamiento a la inserción que se ajustan a las recogidas en el artículo 4.2 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción y Acompañamiento a la Inserción.

SEGUNDO.- Presentadas las solicitudes en tiempo y forma, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 1/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
Es copia auténtica de documento electrónico



CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04 Diligencia:	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se procedió al análisis y valoración de las mismas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la citada Orden (apartado 12 del cuadro resumen de las Bases Reguladoras), obteniéndose una relación provisional priorizada por orden de puntuación.

TERCERO.- Con fecha 25 de enero de 2022, se publica la Propuesta Provisional de Resolución, por la que se aprueba la relación provisional de entidades beneficiarias y suplentes del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa a los programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, convocatoria 2022, así como la relación de solicitudes desestimadas o anuladas.

CUARTO.- Asimismo, conforme al artículo 17 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, se publica diligencia para conceder un plazo de 10 días, tanto a las entidades beneficiarias provisionales como a las suplentes, para que puedan alegar, reformular, comunicar su aceptación o desistimiento y presentar la documentación acreditativa de los datos que hayan consignado en la solicitud, tanto de los requisitos para obtener la condición de beneficiaria como de los que se refiera a la acreditación para aplicar a los criterios de valoración.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo, modificada por el Decreto-Ley 4/2013, de 2 de abril, establece en su artículo 3 como objetivos específicos el ejercicio de las competencias en materia de empleo y, en particular, las siguientes: Fomento de empleo, orientación e información, prospección, registro de demanda e intermediación en el mercado de trabajo. Entre sus funciones, en concreto en la 3ª, se le encomienda la resolución de las convocatorias de ayudas y subvenciones y la suscripción de convenios de colaboración, referentes a las competencias gestionadas.

SEGUNDO.- El Decreto 100/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, le atribuye a dicha Consejería,

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 2/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016B78D00B3G1Z3B3J7F2
Es copia auténtica de documento electrónico

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029 Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	Diligencia:	



la coordinación y el impulso de las políticas activas de empleo y de intermediación laboral. Asimismo, se establece en el artículo 2 que la Consejería gestionará las competencias de los servicios periféricos que le corresponden a través de la organización territorial provincial que se determine.

TERCERO.- Las personas titulares de las Direcciones Provinciales del Servicio Andaluz de Empleo son competentes, por delegación de la persona titular de la Presidencia del Servicio Andaluz de Empleo, para la resolución de los procedimientos de concesión y reintegro de las subvenciones concedidas para los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, en sus respectivos ámbitos provinciales, cuando el proyecto solicitado afecte a una sola provincia, conforme a la Resolución de 28 de octubre de 2016 (BOJA nº213 de 7 de noviembre de 2016). Asimismo, la Disposición Transitoria Segunda del Decreto 100/2019, establece que las delegaciones de competencias en materia de empleo, formación y trabajo autónomo continuarán desplegando su eficacia en tanto en cuanto no se efectúe nuevas delegaciones o se revoquen las existentes.

CUARTO.- El procedimiento de concesión de estas subvenciones se iniciará de oficio, y se tramitará y resolverá en régimen de concurrencia competitiva, según se establece en el artículo 9 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y, conforme a lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley 38/2003 de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

QUINTO.- El desarrollo de las acciones contempladas en estos Programas se llevará a cabo de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria existente con cargo a los créditos del presupuesto del Servicio Andaluz de Empleo y, en particular para la convocatoria 2022, como se establece en el Resuelve segundo de la Resolución de 9 de diciembre de 2021, modificada por las resoluciones 29 de diciembre de 2021 y 23 de febrero de 2022, con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

1039180000 G/32L/46005/29 S0574

1039180000 G/32L/48007/29 S0574

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 3/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
Es copia auténtica de documento electrónico

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029 Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	Diligencia:	



SEXTO.- Para el estudio técnico y cuantificación económica de la ayuda solicitada se han observado todas las normas de obligado cumplimiento, en concreto la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el artículo 4 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se detallan los límites y conceptos subvencionables.

SÉPTIMO.- Las acciones llevadas a cabo desde las Unidades de Orientación subvencionadas se encuadrarán en el marco del procedimiento del itinerario personalizado de inserción y, se realizarán, en función de los objetivos determinados para cada Unidad según se establece en el artículo 16 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan estos programas. Las unidades de orientación forman parte de la Red Andalucía Orienta y, por tanto, están sujetas a los procedimientos y pautas de actuación de la misma.

OCTAVO.- La presente Resolución se ajusta a lo establecido en la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, cuyo texto articulado está integrado en las bases reguladoras de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción.

NOVENO.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Dirección Provincial procede a emitir la presente Resolución

Por lo expuesto, vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación, la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo

RESUELVE

PRIMERO.- Conceder una subvención a las entidades que han obtenido la puntuación suficiente, acreditado el cumplimiento de los requisitos y las circunstancias necesarias para obtener la condición de beneficiarias, en la cuantía indicada en el **Anexo I**.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 4/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
Es copia auténtica de documento electrónico

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04 Diligencia:	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



SEGUNDO.- Aprobar el listado de entidades que han desistido de su solicitud y de entidades o unidades desestimadas, indicando la causa de la desestimación, expuestas en el **Anexo II** de la presente Resolución.

TERCERO.- Las condiciones y los compromisos de la ejecución de la actividad a desarrollar por las entidades beneficiarias se detallan en el **Anexo III y III bis**.

En los citados Anexo III y III bis se recogen: fecha de inicio y fin del proyecto, el colectivo a atender, la zona de cobertura, los objetivos a cumplir, el equipo técnico que desarrollará las acciones, el desglose presupuestario de la ayuda concedida, la forma de pago y las partidas presupuestarias.

CUARTO.- Las subvenciones serán abonadas conforme a la secuencia del pago establecida en el apartado 24.a).2.º del Cuadro Resumen de la Orden de 18 de octubre de 2016.

En todo caso se tendrán en cuenta los límites establecidos en el artículo 124 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo: *4. En las subvenciones cuya justificación se efectúe con posterioridad al cobro de la misma, no podrá abonarse a la persona o entidad beneficiaria un importe superior al 50% de la subvención, sin que se justifiquen previamente los pagos anteriores (...).*

El inicio de las acciones y su desarrollo no estarán condicionados al cobro de los pagos por parte de las entidades beneficiarias. El plazo máximo para iniciar la actividad en las unidades subvencionadas es de 45 días hábiles desde la fecha de inicio del proyecto establecida en la presente Resolución.

En relación con la estructura del presupuesto aprobado, las entidades se comprometen a cumplir con las condiciones que aparecen en los correspondientes Anexos III de esta Resolución.

QUINTO.- Las entidades beneficiarias deberán justificar, ante la Dirección Provincial de Málaga, el cumplimiento de la finalidad para la que se concede la subvención, la correcta aplicación de los fondos recibidos y de los objetivos establecidos en esta Resolución.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 5/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016B78D00B3G1Z3B3J7F2
Es copia auténtica de documento electrónico

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029 Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	Diligencia:	



Conforme al apartado 26.b) del cuadro resumen, los plazos máximos para la presentación de la justificación son:

- Primera justificación: 1 mes a partir del día siguiente del cumplimiento del 50% del periodo de ejecución del proyecto subvencionado.
- Segunda justificación: 3 meses a partir del día siguiente de la fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto subvencionado.

SEXTO.- La justificación del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención, de la aplicación de los fondos percibidos, de las condiciones impuestas y de la consecución de la finalidad u objetivos previstos en el acto de concesión, revestirá la modalidad de cuenta justificativa con aportación de justificantes de gasto, conforme a lo dispuesto en el artículo 27.2 a) 1ª de la Orden de 20 de diciembre de 2019 (apartado 26.f.1º del cuadro resumen de la Orden de 18 de octubre de 2016), constituye un acto obligatorio de la entidad beneficiaria en la que se deben incluir todos los justificantes de gasto. Dichos gastos se justificarán con facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa. La documentación deberá ser presentada a través de medios electrónicos y los documentos deberán ser electrónicos, copias electrónicas de documentos electrónicos o copias electrónicas de documentos emitidos originalmente en soporte papel y digitalizadas por los interesados o copias digitalizadas de documentos originales mediante firma electrónica avanzada. Las copias digitalizadas por los propios interesados habrán de cumplir con los requisitos electrónicos que se establezcan en la normativa relativa a la Administración Electrónica, sin perjuicio de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 28.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando la relevancia del justificante en el procedimiento de justificación lo exija o existan dudas derivadas de la calidad de la copia, se pueda solicitar de manera motivada el cotejo de las copias aportadas por el interesado, para lo que se podrá requerir la exhibición de la factura o documento original.

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 6/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029 Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	Diligencia:	



La cuenta justificativa estará integrada por:

- Una memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos (en segunda justificación).
- Certificado, expedido por el órgano competente de la entidad, de liquidación final de las acciones según modelo **Anexo IV**.
- Una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad, con identificación de la persona o entidad acreedora y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha de pago, según modelo **Anexo V**. Se indicarán las desviaciones acaecidas en relación al presupuesto aprobado.
- Certificado que acredite la correcta aplicación de la subvención concedida al fin previsto (en segunda justificación).
- Certificado de ejecución de las acciones subvencionadas, indicando fecha de inicio y fin de las actuaciones.
- Certificado que acredite la incorporación de los pagos efectuados a su presupuesto o contabilidad con expresión del asiento contable practicado, siempre que la entidad reciba anticipo o fracción de la ayuda concedida, en el plazo de un mes.
- Certificado bancario de los intereses generados por los fondos librados desde la fecha de pago hasta la finalización del proyecto (en segunda justificación).
- Las facturas o documentos de valor probatorio, equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, incorporados en la relación clasificada de los gastos, Anexo V, y la documentación acreditativa del pago.

Asimismo, en relación a los costes salariales, se deberán presentar las declaraciones mensuales o trimestrales de las retenciones del IRPF practicadas a trabajadores (modelos 111), así como el resumen anual (modelo 190); y, en el caso de imputar gastos de alquiler de instalaciones a la subvención, se deberá presentar las autoliquidaciones periódicas de las retenciones e ingresos a cuenta, rentas o

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 7/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
Es copia auténtica de documento electrónico

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04 Diligencia:	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos (modelos 115), así como el resumen anual (modelo 180).

- Todas la facturas o documentos de valor probatorio se marcarán con una estampilla, indicando el programa subvencionado con el importe y porcentaje que se imputa a dicho programa¹.
- En el caso de que en la relación de gastos se haya imputado impuestos indirectos (como el IVA) que no sean susceptibles de recuperación o compensación, se deberá aportar certificado emitido por la Agencia Tributaria, en el que haga constar que no se ha presentado la Declaración Resumen Anual del Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al ejercicio o ejercicios del pago de los gastos.
- En su caso, aportar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores cuando el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para contratos menores, con carácter previo a la contratación del compromiso para la prestación del servicio o la entrega del bien.
- Certificado explicativo de los criterios de imputación de aquellos gastos imputados al proyecto por un importe inferior al 100%, debiendo estar calculados matemáticamente mediante un método justo y equitativo.
- En su caso, la carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.
- Muestra de todo el material publicitario con la autorización previa del Servicio Andaluz de Empleo.

Se deberá abonar al personal técnico y apoyo administrativo subvencionado un salario correspondiente al 100% de la cuantía concedida para este concepto, desde el inicio de la contratación hasta la finalización.

¹ GASTOS FINANCIADOS POR LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO EN EL MARCO DE LA ORDEN DE 18 DE OCTUBRE DE 2016. Expte: MA/OCA/XXXX/2022 (_____ EUROS, _____% IMPUTADO)

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 8/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 Es copia auténtica de documento electrónico

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



No se admitirá como gasto subvencionable ninguna cantidad ni porcentaje en concepto de gastos de difícil justificación, ni adquisición de bienes inventariables.

Únicamente serán subvencionables aquellos gastos que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo de ejecución establecido en la presente Resolución, dentro de los conceptos que se detallan en el apartado 5.c)1º del cuadro resumen de la Orden de 18 de octubre de 2016.

La justificación deberá ser cumplimentada a través de la aplicación Sistema de Justificación Genérico (<https://ws109.juntadeandalucia.es/sjg-interesados/pages/accesoSistema.xhtml?dswid=4055>). Los citados Anexos **IV** (Declaración de Gastos y Liquidación) y **V** (Relación de Gastos) se obtendrán mediante esta aplicación.

SÉPTIMO.- Las entidades beneficiarias quedan obligadas a cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y con cualquier otra condición u obligación específica establecida en el apartado 23.b) 3º del Cuadro Resumen, así como con toda la normativa nacional y comunitaria. Asimismo, deberán conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

OCTAVO.- En virtud al artículo 46 de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, las entidades beneficiarias están obligadas a prestar colaboración y facilitar cuanta documentación sea requerida en el ejercicio de las funciones de control que corresponden al Órgano Concedente, a la Intervención General de la Junta de Andalucía, así como a los órganos que, de acuerdo con la normativa comunitaria, tengan atribuidas funciones de control financiero, a cuyo fin tendrán las siguientes facultades:

- El libre acceso a la documentación objeto de comprobación, incluidos los programas y archivos en soportes informáticos.
- El libre acceso a los locales de negocio y demás establecimientos o lugares en que se desarrolle la actividad subvencionada o se permita verificar la realidad y regularidad de las operaciones financiadas con cargo a la subvención.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 9/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
Es copia auténtica de documento electrónico



c) La obtención de copia o la retención de las facturas, documentos equivalentes o sustitutivos y de cualquier otro documento relativo a las operaciones en las que se deduzcan indicios de la incorrecta obtención, disfrute o destino de la subvención.

d) El libre acceso a información de las cuentas bancarias en las entidades financieras donde se pueda haber efectuado el cobro de las subvenciones o con cargo a las cuales se puedan haber realizado las disposiciones de los fondos.

La negativa al cumplimiento de esta obligación se considerará resistencia, excusa, obstrucción o negativa a los efectos previstos en el artículo 37 de la citada ley, sin perjuicio de las sanciones que, en su caso, pudieran corresponder.

NOVENO.- La entidades beneficiarias deberán mantener un sistema de contabilidad separado o un código contable que permita la identificación inequívoca de los gastos realizados con cargo al proyecto subvencionado y garantizar que se dispone de un sistema informatizado de registro y almacenamiento de datos contables.

DÉCIMO.- Para la validación final de la justificación total de la actividad subvencionada, se atenderá a lo establecido en el artículo 28.3 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, según el cual se establecerá una reducción de la cantidad total a percibir por la entidad beneficiaria en el caso de que no cumpla los objetivos establecidos en la Resolución de Concesión. La cantidad a reducir será directamente proporcional al porcentaje de los objetivos establecidos y no alcanzados. No se considerarán alcanzados aquellos objetivos que, aun estando registrados en el sistema de información, el Servicio Telemático de Orientación (STO), no superen el proceso de verificación que de los mismos pudiese realizarse.

DÉCIMO PRIMERO.- Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los casos previstos en el artículo 125 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, así como, en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y de acuerdo con lo establecido en el

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 10/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
Es copia auténtica de documento electrónico

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



artículo 28 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 (apartado 27 del cuadro resumen de la Orden de 18 octubre 2016).

DÉCIMO SEGUNDO.- Conforme al artículo 121 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de esta subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de esta Resolución.

Asimismo, como se establece en el artículo 23 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, cualquier modificación de lo establecido en la presente Resolución, en ningún caso podrá afectar al destino o finalidad de la subvención, ni alterar la actividad, programa, actuación o comportamiento para los que se concedió la subvención, ni elevar la cuantía de la subvención obtenida. La variación tampoco podrá afectar a aquellos aspectos propuestos u ofertados por la entidad beneficiaria que fueron razón de su concreto otorgamiento. Cuando el procedimiento de modificación se inicie a instancia de la entidad beneficiaria, deberá estar suficientemente justificado, presentándose de forma inmediata a la aparición de las circunstancias que lo motiven y con la antelación de, al menos, un mes a la finalización del plazo de ejecución.

DÉCIMO TERCERO.- En cumplimiento de lo establecido en el apartado 23 del cuadro resumen de la Orden de 18 de octubre de 2016, las entidades beneficiarias deberán obtener autorización previa del Servicio Andaluz de Empleo para la realización de cualquier actividad que conlleve divulgación, difusión o, en su caso, para la publicación de cualquier tipo de material elaborado con cargo a la presente subvención. Asimismo, deben hacer constar en toda información, material elaborado o editado y la publicidad que se efectúa de la actividad objeto de la subvención, que la misma está financiada por la Junta de Andalucía.

DÉCIMO CUARTO.- Las entidades beneficiarias deberán disponer de instalaciones y medios adecuados para el desarrollo del proyecto subvencionado, conforme con las condiciones

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 11/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 Es copia auténtica de documento electrónico

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



especificadas en el Anexo de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los Programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril. Con carácter previo al inicio de la actividad, estas instalaciones y medios deberán contar con el visto bueno de la correspondiente Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.

En consecuencia, la partida de gastos, “Adecuación y Mantenimiento de Instalaciones”, hace referencia a la reparación y conservación de las instalaciones de las Unidades de Orientación, aquellas que se llevan a cabo para enmendar un menoscabo producido por causas fortuitas o accidentales, o bien, producido por su uso natural.

DÉCIMO QUINTO.- Previo al inicio de la prestación del servicio en las unidades de orientación, las entidades beneficiarias deberán presentar en la correspondiente Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, la ficha técnica de la unidad junto con los currículos acreditados del equipo de trabajo de la misma y contar con la validación de dicha ficha técnica de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 26 de septiembre de 2014.

DÉCIMO SEXTO.- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y, en relación a los datos contenidos en los ficheros automatizados del Servicio Andaluz de Empleo, a los que tenga acceso las entidades beneficiarias, el tratamiento de los datos personales deberá ser conforme con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, del Parlamento Europeo y el Consejo, la citada ley orgánica y sus normas de desarrollo.

Las entidades beneficiarias deberán ser responsables del estricto cumplimiento de la citada normativa y atenerse a las instrucciones precisas dadas por el Servicio Andaluz de Empleo en materia de protección de datos de carácter personal, disponibles en la plataforma del Servicio Telemático de Orientación (STO).

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 12/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016B78D00B3G1Z3B3J7F2
Es copia auténtica de documento electrónico



CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029 Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	Diligencia:	



DÉCIMO SÉPTIMO.- Las entidades beneficiarias comunicarán, siempre que la figura contractual lo permita, las nuevas contrataciones del personal técnico y apoyo administrativo, cuyos costes salariales se financien con cargo a la presente resolución, a través de la aplicación informática del Servicio Andaluz de Empleo, GEScontrat@, aplicación gratuita que permite gestionar y comunicar las contrataciones laborales de los trabajadores y trabajadoras a través de Internet.

NOTIFÍQUESE esta Resolución a los interesados en la forma establecida en los artículos 40 y 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, con la advertencia expresa de que contra la misma, que agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes a contar desde su notificación, en virtud de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley antes citada, o directamente, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante el juzgado correspondiente de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA DIRECTORA PROVINCIAL

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 13/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
Es copia auténtica de documento electrónico



CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO I
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS CONVOCATORIA 2022
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

EXPEDIENTE	ÁMBITO OFICINA O COLECTIVO	CIF	ENTIDAD	PUNTUACIÓN ORIENTACIÓN PROFESIONAL	PUNTUACIÓN ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN	SUBVENCIÓN A OTORGAR
MA/OCA/0003/2022	O.E. TORREMOLINOS	P2900013J	AMPD TORREMOLINOS	31,00		187.911,46 €
MA/OCA/0004/2022	C.E. MARBELLAS PALOMAS O.E. MARBELLA SAN PEDRO	P2906900B	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	33,34		375.248,78 €
MA/OCA/0005/2022	C.E. COÍN	P2904200I	AYUNTAMIENTO DE COÍN	24,15		86.229,58 €
MA/OCA/0009/2022	O.E. ÁLORA	P2903800G	AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA	32,38		159.524,77 €
MA/OCA/0011/2022	DISCAPAC. PSÍQUICA/INTELCTUAL	G29828134	FUNDATUL	31,98	32,75	172.405,54 €
MA/OCA/0012/2022	C.E. VÉLEZ-MÁLAGA	P2900016C	OALDIM DE VÉLEZ MÁLAGA	30,92		159.525,43 €
MA/OCA/0013/2022	C.E. ANTEQUERA	P2901500E	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	37,25		159.525,43 €
MA/OCA/0014/2022	O.E. NERJA	P2907500I	AYUNTAMIENTO DE NERJA	34,35		84.982,58 €
MA/OCA/0017/2022	C.E. MÁLAGA-TEATINOS	P2900021C	IMFE. AYTO. MÁLAGA	35,65		74.982,58 €
MA/OCA/0019/2022	O.E. TORREMOLINOS	P2900700B	AYUNTAMIENTO ALHAURÍN TORRE	26,22		86.229,97 €
MA/OCA/0020/2022	C.E. FUENGIROLA	P2907000J	AYUNTAMIENTO DE MIJAS	24,02		195.409,06 €
MA/OCA/0021/2022	C.E. MÁLAGA-LA PAZ REX (C.E. MÁLAGA-LA PAZ)	G28659308	YMCA	41,44		356.974,18 €
MA/OCA/0022/2022	O.E. ARCHIDONA DISCAPAC. FÍSICA/ORGÁNICA	G29759834	ADR NORORMA	39,80	20,00	186.810,81 €
MA/OCA/0025/2022	DISCAPACIDAD SENSORIAL	G29046521	SFP SORDAS MÁLAGA	23,52	23,96	149.427,78 €
MA/OCA/0026/2022	C.E. MÁLAGA-EL PALO	P2900015E	APAL DELPHOS	31,16		147.467,77 €
MA/OCA/0029/2022	O.E. TORROX	P2909100F	AYUNTAMIENTO DE TORROX	30,31		86.229,96 €
MA/OCA/0031/2022	DISCAPAC. FÍSICA/ORGÁNICA	G92113810	FUNDACIÓN HÉROES	22,11	22,14	74.276,87 €
MA/OCA/0032/2022	O.E. CAMPILLOS	P2903200J	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS	25,62		86.229,96 €
MA/OCA/0033/2022	REX (C.E. MÁLAGA-TEATINOS) REX (C.E. VÉLEZ-MÁLAGA)	G29492584	INCIDE	45,17		194.954,70 €
MA/OCA/0034/2022	DISCAPAC. PSÍQUICA/INTELCTUAL	G29801768	ASOC. TALLER DE LA AMISTAD	10,00	10,00	187.425,16 €
MA/OCA/0036/2022	DISCAPAC. FÍSICA/ORGÁNICA	G93556793	MÁLAGA INCLUSIVA	27,64	28,14	93.672,46 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 14/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04 Diligencia:		Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO II
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
RELACIÓN DE ENTIDADES O UNIDADES DESISTIDAS O DESESTIMADAS CONVOCATORIA 2022
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

EXPEDIENTE	ÁMBITO OFICINA O COLECTIVO	CIF	ENTIDAD	PUNTUACIÓN ORIENTACIÓN PROFESIONAL	PUNTUACIÓN ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN	CAUSA DE LA DESESTIMACIÓN
MA/OCA/0002/2022	O.E. BENALMÁDENA	P2902500D	AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA			La entidad desiste de su solicitud
MA/OCA/0006/2022	REX (C.E. RONDA)	P2900000G	DIPUTACIÓN PROVINCIAL MÁLAGA			No reunir los requisitos para obtener la condición de beneficiaria conforme al artículo 3.3.e) de la Orden 20 de diciembre de 2019.
MA/OCA/0008/2022	C.E. MÁLAGA-EL PALO	P2904300G	AYUNTAMIENTO DE COLMENAR	4,00		Puntuación insuficiente en el ámbito solicitado
MA/OCA/0010/2022	O.E. TORROX	P2900500F	AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO	4,00		Puntuación insuficiente en el ámbito solicitado
MA/OCA/0015/2022	C.E. FUENGIROLA	P2905400D	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	-4,21		No podrá obtener la condición de entidad beneficiaria según se contempla en el apartado 12.a) 4. del cuadro resumen de la Orden de 18/10/2016.
MA/OCA/0017/2022	C.E. MÁLAGA-GAMARRA C.E. MÁLAGA-CAPUCHINOS C.E. MÁLAGA-LA UNIÓN	P2900021C	IMFE. AYTO. MÁLAGA	35,65		Puntuación insuficiente en el ámbito solicitado
MA/OCA/0022/2022	O.E. ÁLORA	P2901200B	AYUNTAMIENTO DE ÁLORA	30,00		Puntuación insuficiente en el ámbito solicitado
MA/OCA/0027/2022	C.E. MÁLAGA-TEATINOS	G92004993	ASOCIACIÓN BANCO ALIMENTOS COSTA SOL			No presentar en fecha la documentación requerida para acreditar la condición de entidad beneficiaria conforme al artículo 3 de la Orden 20 de diciembre de 2019.
MA/OCA/0028/2022	O.E. ESTEPONA	P2900013J	AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	31,59		Puntuación insuficiente en el ámbito solicitado
MA/OCA/0031/2022	C.E. MÁLAGA-LA PAZ REX (C.E. MÁLAGA-GAMARRA)	G92113810	FUNDACIÓN HÉROES	22,11	22,14	Puntuación insuficiente en el ámbito solicitado
MA/OCA/0033/2022	C.E. MÁLAGA-CAPUCHINOS C.E. MÁLAGA-LA UNIÓN	G29492584	INCIDE	45,17		Puntuación insuficiente en el ámbito solicitado
MA/OCA/0035/2022	DISCAPAC. PSÍQUICA/ INTELLECTUAL	G29053725	ASOC. APRONA	4,00	4,00	Puntuación insuficiente en el ámbito solicitado

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 15/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AMPTD AYUNTAMIENTO DE TORREMOJINOS - - -	NIF	P2500013J	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	Nº EXPTE.	IMA/OCA/0003/2022	DURACIÓN	14,00 meses
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022								
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	UNIDADES	TOTAL UNIDADES							
	ZONA DE COBERTURA	UNIDAD 1							
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	TORREMOLINOS							
	DIRECCIÓN	TORREMOLINOS (MÁLAGA)							
	CP	CM DE LOS PINARES 8							
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	ITINERANCIA	29620							
	PRIORIZADA	☐							
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐							
	COLECTIVO	☒ Demandantes de Empleo en general							
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022 Hasta: 15/05/2023 Meses: 14,00							
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERSONAL TÉCNICO	Nº							
	PERSONAL TÉCNICO	4							
	TOTAL P. TÉCNICO	4							
	PERSONAL DE APOYO	1							
	TOTAL	5							
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.026,00							
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022 Hasta: 15/05/2023 Meses: 14,00							
	PERS. TÉCNICO	Nº							
	TIT. PROFESIONAL	0							
	TIT. UNIVERSITARIO	0							
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TOTAL	0							
	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00							
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00							
		0,00							
		0,00							

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 16/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AMPDY AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS - -	NIF	P2900013J	Nº EXPT.	MA/OCA/0003/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	
ZONA DE COBERTURA	TORREMOLINOS		
LOCALIDAD (PROVINCIA)	TORREMOLINOS (MÁLAGA)		
DIRECCIÓN	CM DE LOS PINARES 8		
CP	29620		
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	176.209,06	176.209,06	
B. GASTOS GENERALES			
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	0,00	0,00	
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	0,00	0,00	
3. Bienes consumibles no amortizables	6.500,80	6.500,80	
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00	0,00	
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	0,00	0,00	
6. Gastos Corrientes	0,00	0,00	
7. Seguros de Responsabilidad Civil	0,00	0,00	
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	3.200,80	3.200,80	
TOTAL GASTOS GENERALES	9.701,60	9.701,60	
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN			
1. Soporte Informático	1.000,80	1.000,80	
2. Comunicaciones	500,00	500,00	
3. Equipamiento y Mobiliario	500,00	500,00	
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	2.000,80	2.000,80	
D. GASTOS DE COORDINACIÓN		0,00	
TOTAL GASTOS	187.911,46	187.911,46	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 17/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AMPDT AYUNTAMIENTO DE TORREMOINOS - -	NIF	P2900013J	Nº EXPT.	IMA/OCA/0003/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: AMPDT AYUNTAMIENTO DE TORREMOINOS - -

NIF: P2900013J

DIRECCIÓN: CM DE LOS PINARES 8

Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0003/2022

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 187.911,46

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 187.911,46

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 187.911,46

CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	93.955,73 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	46.977,86 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	46.977,87 €

PRIMER PAGO: 93.955,73 €

SEGUNDO PAGO: 46.977,86 €

TERCER PAGO: 46.977,87 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 18/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA ..	NIF	P2906900B	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPTE.	MA/OCA/0004/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022								

UNIDADES		UNIDAD 1				UNIDAD 2				TOTAL UNIDADES			
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	MARBELLA LAS PALOMAS				MARBELLA: PEDRO ALCANTARA							
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	MARBELLA (MÁLAGA)				MARBELLA (MÁLAGA)							
	DIRECCIÓN	CL. JOSE ITURBI 0				CL. CASTILLA-FUENTENUEVA 0							
	CP	29603				29670							
	ITINERANCIA	☐				☐							
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PRIORIZADA	☐				☐							
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐				☐							
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general				Demandantes de Empleo en general							
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		Desde:	Hasta:	Meses:	
	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERSONAL TÉCNICO	4	149.965,15			3	112.473,86			7	262.439,01		
	TOTAL P. TÉCNICO	4	149.965,15			3	112.473,86			7	262.439,01		
	PERSONAL DE APOYO	1	26.243,91			1	26.243,91			2	52.487,82		
	TOTAL	5	176.209,06			4	138.717,77			9	314.926,83		
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	5.368,00			4.026,00			9.394,00					
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		Desde:	Hasta:	Meses:	
	PERS. TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
	TIT. PROFESIONAL	0	0,00			0	0,00			0	0,00		
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00			0	0,00			0	0,00		
	TOTAL	0	0,00			0	0,00			0	0,00		
OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	PERSONAS ATENDER	0,00			0,00			0,00			0,00		
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00			0,00			0,00			0,00		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 19/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 20/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04 Diligencia:	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2

Es copia auténtica de documento electrónico



ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA - -	NIF	P2906900B	Nº EXPTE.	MA/OCA/0004/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	UNIDAD 2	TOTAL UNIDADES
ZONA DE COBERTURA	MARBELLA-LAS PALOMAS	MARBELLAS PEDRO ALCANTARA	
LOCALIDAD (PROVINCIA)	MARBELLA (MÁLAGA)	MARBELLA (MÁLAGA)	
DIRECCIÓN	CL JOSE ITURBI 0	CL CASTILLA-FUENTENUEVA 0	
CP	29603	29670	
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	176.209,06	138.717,77	314.926,83
B. GASTOS GENERALES			
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	1.300,00	1.200,00	2.500,00
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	4.300,00	3.300,00	7.600,00
3. Bienes consumibles no amortizables	11.300,00	8.000,00	19.300,00
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	1.300,00	1.200,00	2.500,00
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	4.300,00	3.500,00	7.800,00
6. Gastos Corrientes	1.300,00	1.200,00	2.500,00
7. Seguros de Responsabilidad Civil	1.300,00	1.200,00	2.500,00
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	1.300,00	1.200,00	2.500,00
TOTAL GASTOS GENERALES	26.400,00	20.800,00	47.200,00
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN			
1. Soporte Informático	0,00	0,00	0,00
2. Comunicaciones	0,00	0,00	0,00
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00	0,00	0,00
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00	0,00	0,00
D. GASTOS DE COORDINACIÓN			
			13.121,95
TOTAL GASTOS	202.609,06	159.517,77	375.248,78

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA - -	NIF	P2906900B	Nº EXPT.	IMA/OCA/0004/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE MARBELLA - -
NIF: P2906900B
DIRECCIÓN: PZ DE LOS NARANJOS 0
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0004/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 377.873,17
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 375.248,78
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 375.248,78
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	187.624,39 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	93.812,19 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	93.812,20 €

PRIMER PAGO: 187.624,39 €
SEGUNDO PAGO: 93.812,19 €
TERCER PAGO: 93.812,20 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 21/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL

ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	EXOMO. AYUTAMIENTO DE COÍN -	NIF	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	Nº EXPTE.	MA/OCA/0005/2022
	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	UNIDADES	TOTAL UNIDADES				
	ZONA DE COBERTURA	COIN				
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	COIN (MALAGA)				
	DIRECCIÓN	PG CANTARRANAS S/N. URB EL RODEO 0				
	CP	29100				
	ITINERANCIA	☐				
	PRIORIZADA	☐				
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐				
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general				
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES
	PERSONAL TÉCNICO	2	74.982,58		2	74.982,58
	TOTAL P. TÉCNICO	2	74.982,58		2	74.982,58
	PERSONAL DE APOYO	0	0,00		0	0,00
	TOTAL	2	74.982,58		2	74.982,58
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2.684,00		Meses: 14,00		
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		
	PERS. TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES
	TIT. PROFESIONAL	0	0,00		0	0,00
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00		0	0,00
OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	TOTAL	0	0,00		0	0,00
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00		Meses: 14,00		
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00		Meses: 14,00		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 22/80
VERIFICACIÓN	PK2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COÍN -	NIF	P25042001	Nº EXPT.	MA/OCA/0005/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ZONA DE COBERTURA	COIN				
LOCALIDAD (PROVINCIA)	COIN (MÁLAGA)				
DIRECCIÓN	PG CANTARRANAS S/N, URB EL RODEO 0				
CP	29100				
DESGLOSE	IMPORTE	74.982,58	IMPORTE	74.982,58	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES					
B. GASTOS GENERALES					
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	100,00		100,00		
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	1.000,00		1.000,00		
3. Bienes consumibles no amortizables	2.000,00		2.000,00		
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00		0,00		
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	3.000,00		3.000,00		
6. Gastos Corrientes	4.000,00		4.000,00		
7. Seguros de Responsabilidad Civil	0,00		0,00		
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	1.147,00		1.147,00		
TOTAL GASTOS GENERALES	11.247,00		11.247,00		
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
1. Soporte Informático	0,00		0,00		
2. Comunicaciones	0,00		0,00		
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00		0,00		
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		
D. GASTOS DE COORDINACIÓN					
			0,00		
TOTAL GASTOS	86.229,58		86.229,58		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 23/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COÍN - -	NIF	P29042001	Nº EXPT.	IMA/OCA/0005/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COÍN - -
NIF: P29042001
DIRECCIÓN: PZ ALAMEDA 28
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0005/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 86.229,58
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 86.229,58
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 86.229,58
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	43.114,79 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	21.557,39 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	21.557,40 €

PRIMER PAGO: 43.114,79 €
SEGUNDO PAGO: 21.557,39 €
TERCER PAGO: 21.557,40 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 24/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE CARTAMA - -	NIF	P2903800G	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPTE.	MA/OCA/0009/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022								

UNIDADES		UNIDAD 1		TOTAL UNIDADES							
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	ALORA									
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	CARTAMA (MÁLAGA)									
	DIRECCIÓN	CL BRUSELAS 20									
	CP	29580									
	ITINERANCIA	☐									
	PRIORIZADA	☐									
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		☐									
COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general									
TEMPORALIZACIÓN		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		
		3	112.473,86		3	112.473,86					
		3	112.473,86		3	112.473,86					
		1	26.243,91		1	26.243,91					
	TOTAL	4	138.717,77		4	138.717,77					
OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		4.026,00		4.026,00							
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
	PERS. TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		
		0	0,00		0	0,00					
		0	0,00		0	0,00					
	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00		0,00							
OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00		0,00							

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 25/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE CARTAMA - -	NIF	P2903800G	Nº EXPTE.	MA/OCA/0009/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	
ZONA DE COBERTURA	ALORA		
LOCALIDAD (PROVINCIA)	CARTAMA (MÁLAGA)		
DIRECCIÓN	CL BRUSELAS 20		
CP	29580		
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	138.717,77	138.717,77	
B. GASTOS GENERALES			
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	0,00	0,00	
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	0,00	0,00	
3. Bienes consumibles no amortizables	2.500,00	2.500,00	
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00	0,00	
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	0,00	0,00	
6. Gastos Corrientes	18.307,00	18.307,00	
7. Seguros de Responsabilidad Civil	0,00	0,00	
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	0,00	0,00	
TOTAL GASTOS GENERALES	20.807,00	20.807,00	
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN			
1. Soporte Informático	0,00	0,00	
2. Comunicaciones	0,00	0,00	
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00	0,00	
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00	0,00	
D. GASTOS DE COORDINACIÓN			
		0,00	
TOTAL GASTOS	159.524,77	159.524,77	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 26/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE CARTAMA - -	NIF	P2903800G	Nº EXPT.	IMA/OCA/0009/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CARTAMA - -
NIF: P2903800G
DIRECCIÓN: CL REY JUAN CARLOS I 62
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0009/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 159.524,77
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 159.524,77
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 159.524,77
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	79.762,39 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	39.881,19 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	39.881,19 €

PRIMER PAGO: 79.762,39 €
SEGUNDO PAGO: 39.881,19 €
TERCER PAGO: 39.881,19 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 27/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FUNDATUL - -	NIF	G29828134	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPT.	MA/OCA/0011/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		16/03/2022							

UNIDADES		UNIDAD 1		TOTAL UNIDADES					
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	MARBELLA-PEDRO ALCANTARA							
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	MARBELLA (MALAGA)							
	DIRECCIÓN	CL DON VITO, EDF. MACIAS 9							
	CP	29670							
	ITINERANCIA	☒							
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PRIORIZADA	☐							
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐							
	COLECTIVO	Personas con discapacidad							
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde: N°	Hasta: COSTES SALARIALES	Meses: N°	Desde: N°	Hasta: COSTES SALARIALES
	PERSONAL TÉCNICO	1	37.491,29		1	37.491,29			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TOTAL P. TÉCNICO	1	37.491,29		1	37.491,29			
	PERSONAL DE APOYO	1	26.243,91		1	26.243,91			
	TOTAL	2	63.735,20		2	63.735,20			
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.342,00		Meses: 14,00	Desde: N°	Hasta: COSTES SALARIALES	Meses: N°	Desde: N°	Hasta: COSTES SALARIALES
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde: N°	Hasta: COSTES SALARIALES	Meses: N°	Desde: N°	Hasta: COSTES SALARIALES
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO	0	0,00		0	0,00			
	TIT. PROFESIONAL	2	74.982,58		2	74.982,58			
	TIT. UNIVERSITARIO	2	74.982,58		2	74.982,58			
	TOTAL	2	74.982,58		2	74.982,58			
	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00			0,00				
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.750,00			1.750,00				
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde: N°	Hasta: COSTES SALARIALES	Meses: N°	Desde: N°	Hasta: COSTES SALARIALES
	PERS. TÉCNICO	0	0,00		0	0,00			
	TIT. PROFESIONAL	2	74.982,58		2	74.982,58			
	TIT. UNIVERSITARIO	2	74.982,58		2	74.982,58			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TOTAL	2	74.982,58		2	74.982,58			
	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00			0,00				
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.750,00			1.750,00				
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde: N°	Hasta: COSTES SALARIALES	Meses: N°	Desde: N°	Hasta: COSTES SALARIALES
	PERS. TÉCNICO	0	0,00		0	0,00			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TIT. PROFESIONAL	2	74.982,58		2	74.982,58			
	TIT. UNIVERSITARIO	2	74.982,58		2	74.982,58			
	TOTAL	2	74.982,58		2	74.982,58			
	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00			0,00				
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.750,00			1.750,00				

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 28/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	FUNDATUL - -	NIF	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	Nº EXPTE.	MA/OCA/0011/2022
		G29828134	16/03/2022		DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ZONA DE COBERTURA	MARBELLA-S PEDRO ALCANTARA				
LOCALIDAD (PROVINCIA)	MARBELLA (MÁLAGA)				
DIRECCIÓN	CL DON VITO, EDF. MACIAS 9				
CP	29670				
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	138.717,78		138.717,78		
B. GASTOS GENERALES					
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	7.244,93		7.244,93		
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	20.339,95		20.339,95		
3. Bienes consumibles no amortizables	0,00		0,00		
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00		0,00		
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	0,00		0,00		
6. Gastos Corrientes	5.402,88		5.402,88		
7. Seguros de Responsabilidad Civil	200,00		200,00		
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	500,00		500,00		
TOTAL GASTOS GENERALES	33.687,76		33.687,76		
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
1. Soporte Informático	0,00		0,00		
2. Comunicaciones	0,00		0,00		
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00		0,00		
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		
D. GASTOS DE COORDINACIÓN					
			0,00		
TOTAL GASTOS	172.405,54		172.405,54		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 29/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	FUNDATUL - -	NIF	G29828134	Nº EXPT.	IMA/OCA/0011/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		DURACIÓN	14,00 meses
16/03/2022		15/05/2023			

ANEXO III BIS

ENTIDAD: FUNDATUL - -
NIF: G29828134
DIRECCIÓN: CL LINDA VISTA 13, piso 1, puerta 9
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0011/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 172.405,54
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 172.405,54
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 172.405,54
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/48007/29 S0574	86.202,77 €
2022	1039180000 G/32L/48007/29 S0574	43.101,38 €
2023	1039180000 G/32L/48007/29 S0574	43.101,39 €

PRIMER PAGO: 86.202,77 €
SEGUNDO PAGO: 43.101,38 €
TERCER PAGO: 43.101,39 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 30/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04 Diligencia:	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	OAL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO VELEZ-MÁLAGA	NIF	P2900016C	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPTE.	MA/OCA/0012/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022								

UNIDADES		TOTAL UNIDADES											
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	UNIDAD 1											
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	VELEZ MALAGA											
	DIRECCIÓN	VELEZ-MALAGA (MÁLAGA)											
	CP	CL JOSÉ DE RIBERA 5											
	ITINERANCIA	29700											
	PRIORIZADA	☐											
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐											
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general		Meses: 14,00				Meses:				
	PERSONAL TÉCNICO	TEMPORALIZACIÓN		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Nº	Desde:	Hasta:	Nº	Desde:	Hasta:	Nº	Desde:
						COSTES SALARIALES		COSTES SALARIALES		COSTES SALARIALES		COSTES SALARIALES	
						112.473,86		112.473,86		112.473,86		112.473,86	
						112.473,86		112.473,86		112.473,86		112.473,86	
						26.243,91		26.243,91		26.243,91		26.243,91	
					138.717,77		138.717,77		138.717,77		138.717,77		
					4.026,00		4.026,00		4.026,00		4.026,00		
					14,00		14,00		14,00		14,00		
					0,00		0,00		0,00		0,00		
				0,00		0,00		0,00		0,00			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 31/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	OAL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO VÉLEZ-MÁLAGA	NIF	P2900016C	Nº EXPTE.	MA/OCA/0012/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	
ZONA DE COBERTURA	VELEZ MALAGA		
LOCALIDAD (PROVINCIA)	VELEZ-MALAGA (MALAGA)		
DIRECCIÓN	CL JOSÉ DE RIBERA 5		
CP	29700		
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	138.717,77	138.717,77	
B. GASTOS GENERALES			
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	500,00	500,00	
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	0,00	0,00	
3. Bienes consumibles no amortizables	6.000,00	6.000,00	
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00	0,00	
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	1.000,00	1.000,00	
6. Gastos Corrientes	12.307,66	12.307,66	
7. Seguros de Responsabilidad Civil	0,00	0,00	
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	1.000,00	1.000,00	
TOTAL GASTOS GENERALES	20.807,66	20.807,66	
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN			
1. Soporte Informático	0,00	0,00	
2. Comunicaciones	0,00	0,00	
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00	0,00	
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00	0,00	
D. GASTOS DE COORDINACIÓN		0,00	
TOTAL GASTOS	159.525,43	159.525,43	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 32/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	OAL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO VÉLEZ-MÁLAGA	NIF	P2900016C	Nº EXPT.	IMA/OCA/0012/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: OAL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO VÉLEZ-MÁLAGA

NIF: P2900016C

DIRECCIÓN: CL JOSÉ DE RIBERA 5

Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0012/2022

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 255.127,39

IMPORTE DE LA SUBVENCION: 159.525,43

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 159.525,43

CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	79.762,72 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	39.881,35 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	39.881,36 €

PRIMER PAGO: 79.762,72 €

SEGUNDO PAGO: 39.881,35 €

TERCER PAGO: 39.881,36 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 33/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04 Diligencia:	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA - -	NIF	P2901500E	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPTE.	MA/OCA/0013/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022								

UNIDADES		UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES								
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	ANTEQUERA												
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	ANTEQUERA (MÁLAGA)												
	DIRECCIÓN	CL INFANTE DON FERNANDO 70												
	CP	29200												
	ITINERANCIA	☐												
	PRIORIZADA	☐												
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐												
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general											
	PERSONAL TÉCNICO	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			
		PERSONAL TÉCNICO	3	112.473,86			3	112.473,86						
		TOTAL P. TÉCNICO	3	112.473,86			3	112.473,86						
		PERSONAL DE APOYO	1	26.243,91			1	26.243,91						
	TOTAL	4	138.717,77			4	138.717,77							
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	4.026,00		Meses: 14,00	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES				
	ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TIT. PROFESIONAL	0	0,00			0	0,00						
TIT. UNIVERSITARIO		0	0,00			0	0,00							
TOTAL		0	0,00			0	0,00							
OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00		Meses: 0,00	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	
OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00		Meses: 0,00										

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 34/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA - -	NIF	P2901500E	15/05/2023	Nº EXPTE.	MA/OCA/0013/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO			DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	
ZONA DE COBERTURA	ANTEQUERA		
LOCALIDAD (PROVINCIA)	ANTEQUERA (MÁLAGA)		
DIRECCIÓN	CL INFANTE DON FERNANDO 70		
CP	29200		
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	138.717,77	138.717,77	
B. GASTOS GENERALES			
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	200,00	200,00	
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	2.500,00	2.500,00	
3. Bienes consumibles no amortizables	4.557,66	4.557,66	
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00	0,00	
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	700,00	700,00	
6. Gastos Corrientes	10.500,00	10.500,00	
7. Seguros de Responsabilidad Civil	500,00	500,00	
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	1.850,00	1.850,00	
TOTAL GASTOS GENERALES	20.807,66	20.807,66	
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN			
1. Soporte Informático	0,00	0,00	
2. Comunicaciones	0,00	0,00	
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00	0,00	
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00	0,00	
D. GASTOS DE COORDINACIÓN			
		0,00	
TOTAL GASTOS	159.525,43	159.525,43	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 35/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA - -	NIF	P2901500E	Nº EXPT.	IMA/OCA/0013/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA - -
NIF: P2901500E
DIRECCIÓN: CL INFANTE DON FERNANDO 70
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0013/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 159.525,43
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 159.525,43
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 159.525,43
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	79.762,72 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	39.881,35 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	39.881,36 €

PRIMER PAGO: 79.762,72 €
SEGUNDO PAGO: 39.881,35 €
TERCER PAGO: 39.881,36 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 36/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL

UNIDADES		UNIDAD 1			TOTAL UNIDADES					
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	NERJA								
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	NERJA (MÁLAGA)								
	DIRECCIÓN	PZ Balcón de Europa 1, letra D, piso 1º								
	CP	29780								
	ITINERANCIA	☐								
	PRIORIZADA	☐								
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐								
	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general								
	PERSONAL TÉCNICO	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES	
		2	74.982,58		2	74.982,58				
		2	74.982,58		2	74.982,58				
0		0,00		0	0,00					
TOTAL	2	74.982,58		2	74.982,58					
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	Desde: 16/03/2022	Hasta: 2.684,00	Meses: 14,00	Desde:	Hasta: 2.684,00	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
	TEMPORALIZACIÓN	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES	
	TIT. PROFESIONAL	0	0,00		0	0,00				
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00		0	0,00				
	TOTAL	0	0,00		0	0,00				
	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00			0,00					
OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00			0,00						

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CSV: 07E60016B78A00E059M3E3.B/HY2



	</						

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ZONA DE COBERTURA	NERJA				
LOCALIDAD (PROVINCIA)	NERJA (MÁLAGA)				
DIRECCIÓN	PZ BALCÓN DE EUROPA 1, letra D, piso 1º				
CP	29780				
DESGLOSE	IMPORTE		74.982,58	74.982,58	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES					
B. GASTOS GENERALES					
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	1.000,00		1.000,00	1.000,00	
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	1.000,00		1.000,00	1.000,00	
3. Bienes consumibles no amortizables	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00		0,00	0,00	
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	1.000,00		1.000,00	1.000,00	
6. Gastos Corrientes	3.000,00		3.000,00	3.000,00	
7. Seguros de Responsabilidad Civil	0,00		0,00	0,00	
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
TOTAL GASTOS GENERALES	10.000,00		10.000,00	10.000,00	
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
1. Soporte Informático	0,00		0,00	0,00	
2. Comunicaciones	0,00		0,00	0,00	
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00		0,00	0,00	
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00	0,00	
D. GASTOS DE COORDINACIÓN					
			0,00	0,00	
TOTAL GASTOS	84.982,58		84.982,58	84.982,58	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 38/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE NERIA - -	NIF	P29075001	Nº EXPT.	IMA/OCA/0014/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE NERIA - -
NIF: P29075001
DIRECCIÓN: CL CARMEN 1
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0014/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 84.982,58
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 84.982,58
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 84.982,58
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	42.491,29 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	21.245,64 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	21.245,65 €

PRIMER PAGO: 42.491,29 €
SEGUNDO PAGO: 21.245,64 €
TERCER PAGO: 21.245,65 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 39/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	IMFE-AYTO.MÁLAGA - -	NIF	P2900021C	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPTE.	MA/OCA/0017/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022								

UNIDADES	UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES														
	ZONA DE COBERTURA	MALAGA-ANDA. ANDALUCIA																	
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	LOCALIDAD (PROVINCIA)	MALAGA (MALAGA)																	
	DIRECCIÓN	CL DIEGO LÓPEZ DE ZÚNIGA 12																	
	CP	29010																	
	ITINERANCIA	☐																	
	PRIORIZADA	☐																	
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN																			
		☐																	
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Demandantes de Empleo en general																	
		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00															
		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES				
		PERSONAL TÉCNICO	2	74.982,58	2	74.982,58													
		TOTAL P. TÉCNICO	2	74.982,58	2	74.982,58													
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	PERSONAL DE APOYO	0	0,00	0	0,00													
		TOTAL	2	74.982,58	2	74.982,58													
		TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 2.684,00	Meses: 14,00														
		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES				
		PERS. TÉCNICO	0	0,00	0	0,00													
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00	0	0,00														
	TOTAL	0	0,00	0	0,00														
OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00				0,00														
	0,00				0,00														
OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00				0,00														
	0,00				0,00														

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 40/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	IMFE-AYTO.MÁLAGA - -	NIF	P2900021C	Nº EXPTE.	MA/OCA/0017/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ZONA DE COBERTURA	MALAGA-AVDA. ANDALUCIA				
LOCALIDAD (PROVINCIA)	MALAGA (MALAGA)				
DIRECCIÓN	CL DIEGO LÓPEZ DE ZÚÑIGA 12				
CP	29010				
DESGLOSE	IMPORTE		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	74.982,58		74.982,58		
B. GASTOS GENERALES					
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	0,00		0,00		
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	0,00		0,00		
3. Bienes consumibles no amortizables	0,00		0,00		
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00		0,00		
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	0,00		0,00		
6. Gastos Corrientes	0,00		0,00		
7. Seguros de Responsabilidad Civil	0,00		0,00		
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	0,00		0,00		
TOTAL GASTOS GENERALES	0,00		0,00		
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
1. Soporte Informático	0,00		0,00		
2. Comunicaciones	0,00		0,00		
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00		0,00		
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		
D. GASTOS DE COORDINACIÓN					
			0,00		
TOTAL GASTOS	74.982,58		74.982,58		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 41/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	IMFE -AYTO.MÁLAGA - -	NIF	P2900021C	Nº EXPT.	IMA/OCA/0017/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: IMFE -AYTO.MÁLAGA - -
NIF: P2900021C
DIRECCIÓN: CL CONCEJAL MUÑOZ CERVAN 3
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0017/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 423.384,18
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 74.982,58
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 74.982,58
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	37.491,29 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	18.745,64 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	18.745,65 €

PRIMER PAGO: 37.491,29 €
SEGUNDO PAGO: 18.745,64 €
TERCER PAGO: 18.745,65 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 42/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04 Diligencia:	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE - -	NIF	P2900700B	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPTE.	MA/OCA/0019/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022								

UNIDADES		TOTAL UNIDADES									
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	UNIDAD 1									
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	TORREMOLINOS									
	DIRECCIÓN	ALHAURIN DE LA TORRE (MÁLAGA)									
	CP	PZ DE LA JUVENTUD 0									
	ITINERANCIA	29130									
	PRIORIZADA	☐									
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐									
	COLECTIVO	☐									
	TEMPORALIZACIÓN	Demandantes de Empleo en general									
	PERSONAL TÉCNICO	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Nº	Desde:	Hasta:	Meses:	Nº	Desde:
	TOTAL P. TÉCNICO	2				2				2	
	PERSONAL DE APOYO	0				0				0	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TOTAL	2				2				2	
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2.684,00									
	TEMPORALIZACIÓN	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Nº	Desde:	Hasta:	Meses:	Nº	Desde:
	PERS. TÉCNICO	0				0				0	
	TIT. PROFESIONAL	0				0				0	
	TIT. UNIVERSITARIO	0				0				0	
	TOTAL	0				0				0	
	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00									
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00									
		0,00									
		0,00									
		0,00									

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 43/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE - -	NIF	P2900700B	Nº EXPTE.	MA/OCA/0019/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ZONA DE COBERTURA	TORREMOLINOS				
LOCALIDAD (PROVINCIA)	ALHAURIN DE LA TORRE (MÁLAGA)				
DIRECCIÓN	PZ DE LA JUVENTUD 0				
CP	29130				
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	74.982,58		74.982,58		
B. GASTOS GENERALES					
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	333,39		333,39		
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	0,00		0,00		
3. Bienes consumibles no amortizables	5.000,00		5.000,00		
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00		0,00		
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	916,00		916,00		
6. Gastos Corrientes	2.499,00		2.499,00		
7. Seguros de Responsabilidad Civil	0,00		0,00		
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	2.499,00		2.499,00		
TOTAL GASTOS GENERALES	11.247,39		11.247,39		
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
1. Soporte Informático	0,00		0,00		
2. Comunicaciones	0,00		0,00		
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00		0,00		
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		
D. GASTOS DE COORDINACIÓN					
			0,00		
TOTAL GASTOS	86.229,97		86.229,97		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 44/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE - -	NIF	P2900700B	Nº EXPT.	IMA/OCA/0019/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE - -

NIF: P2900700B

DIRECCIÓN: PZ DE LA JUVENTUD 0

Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0019/2022

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 193.709,06

IMPORTE DE LA SUBVENCION: 86.229,97

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 86.229,97

CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	43.114,99 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	21.557,49 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	21.557,49 €

PRIMER PAGO: 43.114,99 €

SEGUNDO PAGO: 21.557,49 €

TERCER PAGO: 21.557,49 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 45/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE MIJAS - -	NIF	P2907000J	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPTE.	MA/OCA/0020/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022								

UNIDADES		UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES				
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	FUENGROLA								
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	MUAS (MALAGA)								
	DIRECCIÓN	AV VIRGEN DE LA PEÑA 2								
	CP	29650								
	ITINERANCIA	☐								
	PRIORIZADA	☐								
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN										
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Demandantes de Empleo en general		Meses:		Meses:		Meses:		
		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	14,00		Hasta:		Desde:		
		N°	COSTES SALARIALES		N°	COSTES SALARIALES		N°	COSTES SALARIALES	
		PERSONAL TÉCNICO	4	149.965,15	4	149.965,15				
		TOTAL P. TÉCNICO	4	149.965,15	4	149.965,15				
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	PERSONAL DE APOYO	1	26.243,91	1	26.243,91				
		TOTAL	5	176.209,06	5	176.209,06				
		5.368,00		Meses:		Meses:		Meses:		
		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	14,00		Hasta:		Desde:		
		N°	COSTES SALARIALES		N°	COSTES SALARIALES		N°	COSTES SALARIALES	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERS. TÉCNICO	TIT. PROFESIONAL	0	0,00	0	0,00				
		TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00	0	0,00				
		TOTAL	0	0,00	0	0,00				
	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00		0,00		0,00		0,00		
OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00		0,00		0,00		0,00			

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 46/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04		Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:		Und. reg:REGISTRO GENERAL



UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ZONA DE COBERTURA	FUENGIROLA				
LOCALIDAD (PROVINCIA)	MIJAS (MÁLAGA)				
DIRECCIÓN	AV VIRGEN DE LA PEÑA 2				
CP	29650				
DESGLOSE	IMPORTE	176.209,06	IMPORTE	176.209,06	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES					
B. GASTOS GENERALES					
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	200,00		200,00		
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	15.000,00		15.000,00		
3. Bienes consumibles no amortizables	2.500,00		2.500,00		
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00		0,00		
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	0,00		0,00		
6. Gastos Corrientes	0,00		0,00		
7. Seguros de Responsabilidad Civil	0,00		0,00		
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	1.500,00		1.500,00		
TOTAL GASTOS GENERALES	19.200,00		19.200,00		
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
1. Soporte Informático	0,00		0,00		
2. Comunicaciones	0,00		0,00		
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00		0,00		
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		
D. GASTOS DE COORDINACIÓN					
			0,00		
TOTAL GASTOS	195.409,06		195.409,06		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 47/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE MIJAS - -	NIF	P2907000J	Nº EXPT.	IMA/OCA/0020/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE MIJAS - -
NIF: P2907000J
DIRECCIÓN: AV VIRGEN DE LA PEÑA 2
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0020/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 195.409,06
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 195.409,06
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 195.409,06
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	97.704,53 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	48.852,26 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	48.852,27 €

PRIMER PAGO: 97.704,53 €
SEGUNDO PAGO: 48.852,26 €
TERCER PAGO: 48.852,27 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 48/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	YMCA - -	NIF	G28659308	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPT.	MA/OCA/0021/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		16/03/2022							

UNIDADES		UNIDAD 1				UNIDAD 2				TOTAL UNIDADES				
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	MALAGALA PAZ				MALAGALA PAZ								
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	MALAGA (MALAGA)				MALAGA (MALAGA)								
	DIRECCIÓN	CL CARRIL DE LA CORDOBESA 29				CL CARRIL DE LA CORDOBESA 29								
	CP	29003				29003								
	ITINERANCIA	☐				☒								
	PRIORIZADA	☐				☐								
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☒				☐								
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	COLECTIVO	Demandantes de Empleo en general				Personas desempleadas en riesgo de exclusión								
	PERSONAL TÉCNICO	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	
		Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			
		PERSONAL TÉCNICO	6	201.121,76			2	67.759,51			8	268.881,27		
		TOTAL P. TÉCNICO	6	201.121,76			2	67.759,51			8	268.881,27		
		PERSONAL DE APOYO	1	26.243,91			0	0,00			1	26.243,91		
	TOTAL	7	227.365,67			2	67.759,51			9	295.125,18			
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	6.710,00			2.584,00			9.394,00						
	ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00
			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
TIT. PROFESIONAL		0	0,00			0	0,00			0	0,00			
TIT. UNIVERSITARIO		0	0,00			0	0,00			0	0,00			
TOTAL		0	0,00			0	0,00			0	0,00			
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00			0,00			0,00			0,00			
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00			0,00			0,00			0,00			

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 49/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 50/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	YMCA - -	NIF	G28659308	Nº EXPTE.	MA/OCA/0021/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	UNIDAD 2	TOTAL UNIDADES	
ZONA DE COBERTURA	MALAGALA PAZ	MALAGALA PAZ		
LOCALIDAD (PROVINCIA)	MALAGA (MALAGA)	MALAGA (MALAGA)		
DIRECCIÓN	CL CARRIL DE LA CORDOBESA 29	CL CARRIL DE LA CORDOBESA 29		
CP	29003	29003		
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	227.365,67	67.759,51	295.125,18	
B. GASTOS GENERALES				
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	0,00	2.300,00	2.300,00	
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	25.603,34	11.960,28	37.563,62	
3. Bienes consumibles no amortizables	850,00	300,00	1.150,00	
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00	0,00	0,00	
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	1.363,06	575,16	1.938,22	
6. Gastos Corrientes	1.260,19	342,91	1.603,10	
7. Seguros de Responsabilidad Civil	0,00	0,00	0,00	
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	250,00	100,00	350,00	
TOTAL GASTOS GENERALES	29.326,59	15.578,35	44.904,94	
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN				
1. Soporte Informático	3.500,00	0,00	3.500,00	
2. Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00	0,00	0,00	
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	3.500,00	0,00	3.500,00	
D. GASTOS DE COORDINACIÓN				
			13.444,06	
TOTAL GASTOS	260.192,26	83.337,86	356.974,18	

ENTIDAD	YMCA - -	NIF	G28659308	Nº EXPT.	IMA/OCA/0021/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		DURACIÓN	14,00 meses
16/03/2022		15/05/2023			

ANEXO III BIS

ENTIDAD: YMCA - -
NIF: G28659308
DIRECCIÓN: CL CASTILLO 24
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0021/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 358.286,37
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 356.974,18
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 356.974,18
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	178.487,09 €
2022	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	89.243,54 €
2023	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	89.243,55 €

PRIMER PAGO: 178.487,09 €
SEGUNDO PAGO: 89.243,54 €
TERCER PAGO: 89.243,55 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 51/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04 Diligencia:	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	ADR NORORMA (SIERRA NORTE) - ..	NIF	G29759834	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	Nº EXPT.	14,00 meses
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	DURACIÓN					

UNIDADES	UNIDAD 1				UNIDAD 2				TOTAL UNIDADES			
	ARCHIDONA	ARCHIDONA (MÁLAGA)	CL SANTO DOMINGO 49	29300	ARCHIDONA	ARCHIDONA (MÁLAGA)	CL SANTO DOMINGO 49	29300				
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA											
	LOCALIDAD (PROVINCIA)											
	DIRECCIÓN											
	CP											
MODULO AUTOORIENTACIÓN	ITINERANCIA											
	PRIORIZADA											
	COLECTIVO											
	PERSONAS con discapacidad											
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN											
	PERSONAL TÉCNICO											
	TOTAL P. TÉCNICO											
	PERSONAL DE APOYO											
OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	TOTAL											
	TEMPORALIZACIÓN											
	PERS. TÉCNICO											
	TOTAL											
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN											
	TIT. PROFESIONAL											
	TIT. UNIVERSITARIO											
	TOTAL											
OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	TEMPORALIZACIÓN											
	TIT. PROFESIONAL											
	TIT. UNIVERSITARIO											
	TOTAL											
OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	TEMPORALIZACIÓN											
	TIT. PROFESIONAL											
	TIT. UNIVERSITARIO											
	TOTAL											

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 52/80
VERIFICACIÓN	PK2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 53/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	ADR NORORMA (SIERRA NORTE) - -	NIF	G29759834	Nº EXPT.	MA/OCA/0022/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	UNIDAD 2	TOTAL UNIDADES	IMPORTE	IMPORTE
ZONA DE COBERTURA	ARCHIDONA	ARCHIDONA			
LOCALIDAD (PROVINCIA)	ARCHIDONA (MÁLAGA)	ARCHIDONA (MÁLAGA)			
DIRECCIÓN	CL. SANTO DOMINGO 49	CL. SANTO DOMINGO 49			
CP	29300	29300			
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE		IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	74.982,58	74.982,58		149.965,16	
B. GASTOS GENERALES					
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	4.065,00	8.000,00		12.065,00	
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	938,00	1.200,00		2.138,00	
3. Bienes consumibles no amortizables	2.720,00	1.500,00		4.220,00	
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00	0,00		0,00	
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	2.736,00	0,00		2.736,00	
6. Gastos Corrientes	6.254,00	6.000,00		12.254,00	
7. Seguros de Responsabilidad Civil	469,00	600,00		1.069,00	
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	1.563,65	800,00		2.363,65	
TOTAL GASTOS GENERALES	18.745,65	18.100,00		36.845,65	
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
1. Soporte Informático	0,00	0,00		0,00	
2. Comunicaciones	0,00	0,00		0,00	
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00	0,00		0,00	
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00	0,00		0,00	
D. GASTOS DE COORDINACIÓN					
				0,00	
TOTAL GASTOS	93.728,23	93.082,58		186.810,81	

ENTIDAD	ADR NORORMA (SIERRA NORTE) --	NIF	G29759834	Nº EXPT.	IMA/OCA/0022/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: ADR NORORMA (SIERRA NORTE) --
NIF: G29759834
DIRECCIÓN: CL SANTO DOMINGO 49
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0022/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 218.289,07
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 186.810,81
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 186.810,81
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	93.405,41 €
2022	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	46.702,70 €
2023	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	46.702,70 €

PRIMER PAGO: 93.405,41 €
SEGUNDO PAGO: 46.702,70 €
TERCER PAGO: 46.702,70 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 54/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL

ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA - -	NIF	G29046321	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	Nº EXPT.	MA/OCA/0025/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	DURACIÓN		14,00 meses			

UNIDADES		TOTAL UNIDADES									
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	UNIDAD 1									
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	MÁLAGA-CAPUCHINOS									
	DIRECCIÓN	MÁLAGA (MÁLAGA)									
	CP	CL RAYTO 3									
	ITINERANCIA	29012									
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PRIORIZADA	☒									
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐									
	COLECTIVO	☐									
	TEMPORALIZACIÓN	Personas con discapacidad									
	PERSONAL TÉCNICO	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERSONAL TÉCNICO	1	37.491,29	COSTES SALARIALES	1	37.491,29	COSTES SALARIALES	1	37.491,29	COSTES SALARIALES	1
	TOTAL P. TÉCNICO	1	37.491,29	COSTES SALARIALES	1	37.491,29	COSTES SALARIALES	1	37.491,29	COSTES SALARIALES	1
	PERSONAL DE APOYO	1	26.243,91	COSTES SALARIALES	1	26.243,91	COSTES SALARIALES	1	26.243,91	COSTES SALARIALES	1
	TOTAL	2	63.735,20	COSTES SALARIALES	2	63.735,20	COSTES SALARIALES	2	63.735,20	COSTES SALARIALES	2
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.342,00	15/05/2023	Meses: 14,00	1.342,00	15/05/2023	Meses: 14,00	1.342,00	15/05/2023	Meses: 14,00	1.342,00
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
	PERS. TÉCNICO	0	0,00	COSTES SALARIALES	0	0,00	COSTES SALARIALES	0	0,00	COSTES SALARIALES	0
	TIT. PROFESIONAL	2	74.982,58	COSTES SALARIALES	2	74.982,58	COSTES SALARIALES	2	74.982,58	COSTES SALARIALES	2
	TIT. UNIVERSITARIO	2	74.982,58	COSTES SALARIALES	2	74.982,58	COSTES SALARIALES	2	74.982,58	COSTES SALARIALES	2
	TOTAL	2	74.982,58	COSTES SALARIALES	2	74.982,58	COSTES SALARIALES	2	74.982,58	COSTES SALARIALES	2
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00									
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.750,00									
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.750,00									
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.750,00									
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.750,00									

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 55/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA - -	NIF	G29046521	15/05/2023	Nº EXPTE.	MA/OCA/0025/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO			DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ZONA DE COBERTURA	MALAGA-CAPUCHINOS				
LOCALIDAD (PROVINCIA)	MALAGA (MALAGA)				
DIRECCIÓN	CL RAYITO 3				
CP	29012				
DESGLOSE	IMPORTE		138.717,78	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES					
B. GASTOS GENERALES					
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	900,00		900,00		
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	0,00		0,00		
3. Bienes consumibles no amortizables	1.350,00		1.350,00		
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00		0,00		
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	1.900,00		1.900,00		
6. Gastos Corrientes	6.300,00		6.300,00		
7. Seguros de Responsabilidad Civil	60,00		60,00		
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	200,00		200,00		
TOTAL GASTOS GENERALES	10.710,00		10.710,00		
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
1. Soporte Informático	0,00		0,00		
2. Comunicaciones	0,00		0,00		
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00		0,00		
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		
D. GASTOS DE COORDINACIÓN					
			0,00		
TOTAL GASTOS	149.427,78		149.427,78		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 56/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 57/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04 Diligencia:	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

ENTIDAD	SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA - -	NIF	G29046521	Nº EXPT.	IMA/OCA/0025/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA - -

NIF: G29046521

DIRECCIÓN: CL LAGUNILLAS 59

Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0025/2022

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 149.427,78

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 149.427,78

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 149.427,78

CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	74.713,89 €
2022	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	37.356,94 €
2023	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	37.356,95 €

PRIMER PAGO: 74.713,89 €

SEGUNDO PAGO: 37.356,94 €

TERCER PAGO: 37.356,95 €



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DELPHOS - -	NIF	P2900015E	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPT.	MA/OCA/0026/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022								

UNIDADES	UNIDAD 1										TOTAL UNIDADES			
	ZONA DE COBERTURA	LOCALIDAD (PROVINCIA)	DIRECCIÓN	CP	ITINERANCIA	PRIORIZADA	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	COLECTIVO	TEMPORALIZACIÓN	PERSONAL TÉCNICO	PERSONAL TÉCNICO	PERSONAL DE APOYO	TOTAL	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN		MÁLAGA-EL PALO	RINCON DE LA VICTORIA (MÁLAGA)	PZ AL ANDALUS 1	29730	☐	☐	☐	Demandantes de Empleo en general	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		
										Nº	COSTES SALARIALES	Nº	COSTES SALARIALES	
										3	112.473,86	3	112.473,86	
										3	112.473,86	1	26.243,91	
										4	138.717,77	4	138.717,77	
ACCIONES DE ORIENTACIÓN										Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		
										Nº	COSTES SALARIALES	Nº	COSTES SALARIALES	
										0	0,00	0	0,00	
										0	0,00	0	0,00	
										0	0,00	0	0,00	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO										Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		
										Nº	COSTES SALARIALES	Nº	COSTES SALARIALES	
										0	0,00	0	0,00	
										0	0,00	0	0,00	
										0	0,00	0	0,00	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 58/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DELPHOS - -	NIF	P2900015E	Nº EXPTE.	MA/OCA/0026/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ZONA DE COBERTURA	MALAGAEL PALO				
LOCALIDAD (PROVINCIA)	RINCON DE LA VICTORIA (MÁLAGA)				
DIRECCIÓN	PZ AL ANDALUS 1				
CP	29730				
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	138.717,77		138.717,77		
B. GASTOS GENERALES					
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	150,00		150,00		
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	750,00		750,00		
3. Bienes consumibles no amortizables	0,00		0,00		
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00		0,00		
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	0,00		0,00		
6. Gastos Corrientes	5.000,00		5.000,00		
7. Seguros de Responsabilidad Civil	0,00		0,00		
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	2.850,00		2.850,00		
TOTAL GASTOS GENERALES	8.750,00		8.750,00		
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
1. Soporte Informático	0,00		0,00		
2. Comunicaciones	0,00		0,00		
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00		0,00		
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		
D. GASTOS DE COORDINACIÓN					
			0,00		
TOTAL GASTOS	147.467,77		147.467,77		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 59/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DELPHOS - -	NIF	P2900015E	Nº EXPT.	IMA/OCA/0026/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DELPHOS - -

NIF: P2900015E

DIRECCIÓN: PZ AL ANDALUS 1

Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0026/2022

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 147.467,77

IMPORTE DE LA SUBVENCION: 147.467,77

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 147.467,77

CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	73.733,89 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	36.866,94 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	36.866,94 €

PRIMER PAGO: 73.733,89 €

SEGUNDO PAGO: 36.866,94 €

TERCER PAGO: 36.866,94 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 60/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE TORROX ..	NIF	P2509100F	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPTE.	MA/OCA/0029/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022								

UNIDADES		UNIDAD 1		TOTAL UNIDADES							
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	TORROX									
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	TORROX (MÁLAGA)									
	DIRECCIÓN	CL ISAAC ALBÉNIZ 1									
	CP	29770									
	ITINERANCIA	☐									
	PRIORIZADA	☐									
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐									
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general								
	TEMPORALIZACIÓN		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde:	Hasta:	Meses:			
	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		
		PERSONAL TÉCNICO	2	74.982,58		2	74.982,58				
		TOTAL P. TÉCNICO	2	74.982,58		2	74.982,58				
		PERSONAL DE APOYO	0	0,00		0	0,00				
	TOTAL	2	74.982,58		2	74.982,58					
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2.684,00		Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:		
	TEMPORALIZACIÓN		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES	
	ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TIT. PROFESIONAL	0	0,00		0	0,00				
TIT. UNIVERSITARIO		0	0,00		0	0,00					
TOTAL		0	0,00		0	0,00					
OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00				0,00					
OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00				0,00						

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 61/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE TORROX - -	NIF	P2509100F	Nº EXPTE.	MA/OCA/0029/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ZONA DE COBERTURA	TORROX				
LOCALIDAD (PROVINCIA)	TORROX (MÁLAGA)				
DIRECCIÓN	CL ISAAC ALBÉNIZ 1				
CP	29770				
DESGLOSE	IMPORTE		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	74.982,58		74.982,58		
B. GASTOS GENERALES					
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	0,00		0,00		
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	0,00		0,00		
3. Bienes consumibles no amortizables	10.647,38		10.647,38		
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00		0,00		
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	0,00		0,00		
6. Gastos Corrientes	0,00		0,00		
7. Seguros de Responsabilidad Civil	0,00		0,00		
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	600,00		600,00		
TOTAL GASTOS GENERALES	11.247,38		11.247,38		
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
1. Soporte Informático	0,00		0,00		
2. Comunicaciones	0,00		0,00		
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00		0,00		
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		
D. GASTOS DE COORDINACIÓN					
			0,00		
TOTAL GASTOS	86.229,96		86.229,96		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 62/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE TORROX - -	NIF	P2909100F	Nº EXPT.	IMA/OCA/0029/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE TORROX - -
NIF: P2909100F
DIRECCIÓN: PZ DE LA CONSTITUCIÓN 1
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0029/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 86.229,96
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 86.229,96
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 86.229,96
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	43.114,98 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	21.557,49 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	21.557,49 €

PRIMER PAGO: 43.114,98 €
SEGUNDO PAGO: 21.557,49 €
TERCER PAGO: 21.557,49 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 63/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	FUNDACIÓN HERÓES - -	NIF	G92113810	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	Nº EXPTE.	MA/OCA/0031/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	DURACIÓN		14,00 meses			

UNIDADES	UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES			
	ZONA DE COBERTURA	LOCALIDAD (PROVINCIA)	DIRECCIÓN	CP	ITINERANCIA	PRIORIZADA	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	COLECTIVO
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	IMLAGAGAMARRA	MALAGA (MALAGA)	CL VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO 11, letra A	29007	☒	☐	☐	Personas con discapacidad
	TEMPORALIZACIÓN	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00			
	PERSONAL TÉCNICO	PERSONAL TÉCNICO	1	34.026,74	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
	TOTAL P. TÉCNICO	TOTAL P. TÉCNICO	1	34.026,74	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
	PERSONAL DE APOYO	PERSONAL DE APOYO	0	0,00	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TOTAL	TOTAL	1	34.026,74	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.342,00	14,00	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
	TEMPORALIZACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	1	34.026,74	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
	PERS. TÉCNICO	PERS. TÉCNICO	0	0,00	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
	TOTAL	TOTAL	1	34.026,74	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00	0,00	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	875,00	14,00	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
	TEMPORALIZACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	1	34.026,74	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
	PERS. TÉCNICO	PERS. TÉCNICO	0	0,00	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023
	TOTAL	TOTAL	1	34.026,74	COSTES SALARIALES	Nº	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 64/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	FUNDACIÓN HERÓES - -	NIF	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	Nº EXPTE.	MA/OCA/0031/2022
	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022			DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ZONA DE COBERTURA	MALAGA-GAMARRA				
LOCALIDAD (PROVINCIA)	MALAGA (MALAGA)				
DIRECCIÓN	CL VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO 11, letra A				
CP	29007				
DESGLOSE	IMPORTE		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	68.053,48		68.053,48		
B. GASTOS GENERALES					
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	4.464,59		4.464,59		
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	0,00		0,00		
3. Bienes consumibles no amortizables	350,00		350,00		
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00		0,00		
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	0,00		0,00		
6. Gastos Corrientes	925,43		925,43		
7. Seguros de Responsabilidad Civil	120,37		120,37		
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	363,00		363,00		
TOTAL GASTOS GENERALES	6.223,39		6.223,39		
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
1. Soporte Informático	0,00		0,00		
2. Comunicaciones	0,00		0,00		
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00		0,00		
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		
D. GASTOS DE COORDINACIÓN					
			0,00		
TOTAL GASTOS	74.276,87		74.276,87		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 65/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	FUNDACIÓN HÉROES - -	NIF	G92113810	Nº EXPT.	IMA/OCA/0031/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: FUNDACIÓN HÉROES - -
NIF: G92113810
DIRECCIÓN: CL VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO 11, letra A
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0031/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 226.807,24
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 74.276,87
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 74.276,87
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	37.138,44 €
2022	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	18.569,21 €
2023	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	18.569,22 €

PRIMER PAGO: 37.138,44 €
SEGUNDO PAGO: 18.569,21 €
TERCER PAGO: 18.569,22 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 66/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029 Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	Diligencia:	

ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS - -	NIF	P2903200J	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPTE.	MA/OCA/0032/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022								

UNIDADES		UNIDAD 1				TOTAL UNIDADES				
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	CAMPILLOS								
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	CAMPILLOS (MÁLAGA)								
	DIRECCIÓN	AV SANTA MARIA DEL REPOSO 4								
	CP	29320								
	ITINERANCIA	☐								
	PRIORIZADA	☐								
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		☐								
COLECTIVO		Demandantes de Empleo en general								
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
		16/03/2022	15/05/2023	14,00						
		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES	
		2	74.982,58		2	74.982,58				
	TOTAL P. TÉCNICO	2	74.982,58		2	74.982,58				
	PERSONAL DE APOYO	0	0,00		0	0,00				
TOTAL		2	74.982,58		2	74.982,58				
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2.684,00		Meses:	2.684,00					
		Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:
	16/03/2022	15/05/2023	14,00							
	PERS. TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES	
		0	0,00		0	0,00				
	TIT. PROFESIONAL	0	0,00		0	0,00				
TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00		0	0,00					
TOTAL		0	0,00		0	0,00				
OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00		Meses:	0,00					
OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		0,00		Meses:	0,00					

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 67/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 68/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS - -	NIF	P2903200J	Nº EXPTE.	MA/OCA/0032/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	
ZONA DE COBERTURA	CAMPILLOS		
LOCALIDAD (PROVINCIA)	CAMPILLOS (MÁLAGA)		
DIRECCIÓN	AV SANTA MARIA DEL REPOSO 4		
CP	29320		
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	74.982,58	74.982,58	
B. GASTOS GENERALES			
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	400,00	400,00	
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	0,00	0,00	
3. Bienes consumibles no amortizables	4.800,00	4.800,00	
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00	0,00	
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	500,00	500,00	
6. Gastos Corrientes	5.147,38	5.147,38	
7. Seguros de Responsabilidad Civil	0,00	0,00	
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	400,00	400,00	
TOTAL GASTOS GENERALES	11.247,38	11.247,38	
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN			
1. Soporte Informático	0,00	0,00	
2. Comunicaciones	0,00	0,00	
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00	0,00	
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00	0,00	
D. GASTOS DE COORDINACIÓN			
		0,00	
TOTAL GASTOS	86.229,96	86.229,96	

ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS - -	NIF	P2903200J	Nº EXPT.	IMA/OCA/0032/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS - -
NIF: P2903200J
DIRECCIÓN: AV SANTA MARIA DEL REPOSO 4
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0032/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 86.229,96
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 86.229,96
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 86.229,96
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	43.114,98 €
2022	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	21.557,49 €
2023	1039180000 G/32L/ 46005/29 S0574	21.557,49 €

PRIMER PAGO: 43.114,98 €
SEGUNDO PAGO: 21.557,49 €
TERCER PAGO: 21.557,49 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 69/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	INCIDE ..	NIF	G29492584	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	Nº EXPTE.	MA/OCA/0033/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		16/03/2022		DURACIÓN		14,00 meses	

UNIDADES		UNIDAD 1				UNIDAD 2				TOTAL UNIDADES			
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	MALAGA-TEATINOS				VELEZ MALAGA							
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	MALAGA (MALAGA)				VELEZ-MALAGA (MALAGA)							
	DIRECCIÓN	CL LOS ASPERONES, FASE I. OFICINA RIB 1				CL Poeta Joaquín Lobato 4							
	CP	29010				29700							
	ITINERANCIA	☒				☒							
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PRIORIZADA	☐				☐							
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐				☐							
	COLECTIVO	Personas desempleadas en riesgo de exclusión				Personas desempleadas en riesgo de exclusión							
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	
	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERSONAL TÉCNICO	2	74.982,58			2	74.982,58			4	149.965,16		
	TOTAL P. TÉCNICO	2	74.982,58			2	74.982,58			4	149.965,16		
	PERSONAL DE APOYO	0	0,00			0	0,00			0	0,00		
	TOTAL	2	74.982,58			2	74.982,58			4	149.965,16		
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2.684,00			2.684,00			5.368,00					
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00		Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	
	PERS. TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES			Nº	COSTES SALARIALES		
	TIT. PROFESIONAL	0	0,00			0	0,00			0	0,00		
	TIT. UNIVERSITARIO	0	0,00			0	0,00			0	0,00		
	TOTAL	0	0,00			0	0,00			0	0,00		
OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	PERSONAS ATENDER	0,00			0,00			0,00			0,00		
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	0,00			0,00			0,00			0,00		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 70/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 71/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	INCIDE - -	NIF	G29492584	Nº EXPT.	MA/OCA/0033/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	UNIDAD 2	TOTAL UNIDADES
ZONA DE COBERTURA	MALAGA-TEATINOS	VELEZ MALAGA	
LOCALIDAD (PROVINCIA)	MALAGA (MALAGA)	VELEZMALAGA (MALAGA)	
DIRECCIÓN	CL LOS ASPERONES, FASE I, OFICINA RB 1	CL Poeta Joaquín Lobato 4	
CP	29010	29700	
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	74.982,58	74.982,58	149.965,16
B. GASTOS GENERALES			
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	600,00	500,00	1.100,00
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	11.011,00	11.519,20	22.530,20
3. Bienes consumibles no amortizables	1.500,00	1.000,00	2.500,00
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00	0,00	0,00
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	700,00	0,00	700,00
6. Gastos Corrientes	4.500,32	5.292,12	9.792,44
7. Seguros de Responsabilidad Civil	234,32	234,32	468,64
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	200,00	200,00	400,00
TOTAL GASTOS GENERALES	18.745,64	18.745,64	37.491,28
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN			
1. Soporte Informático	0,00	0,00	0,00
2. Comunicaciones	0,00	0,00	0,00
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00	0,00	0,00
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00	0,00	0,00
D. GASTOS DE COORDINACIÓN			
			7.498,26
TOTAL GASTOS	93.728,22	93.728,22	194.954,70

ENTIDAD	INCIDE - -	NIF	C29492584	Nº EXPT.	IMA/OCA/0033/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: INCIDE - -

NIF: G29492584

DIRECCIÓN: CL Carrión 8

Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0033/2022

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 677.010,02

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 194.954,70

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 194.954,70

CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	97.477,35 €
2022	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	48.738,67 €
2023	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	48.738,68 €

PRIMER PAGO: 97.477,35 €

SEGUNDO PAGO: 48.738,67 €

TERCER PAGO: 48.738,68 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 72/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2

Es copia auténtica de documento electrónico



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	ASOCIACIÓN TALLER DE LA AMISTAD - -	NIF	G29801768	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses	Nº EXPT.	MA/OCA/0034/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022								

UNIDADES		UNIDAD 1										TOTAL UNIDADES			
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	NERJA													
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	NERJA (MÁLAGA)													
	DIRECCIÓN	CL CONDAL 24													
	CP	29780													
	ITINERANCIA	☒													
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	PRIORIZADA	☐													
	MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	☐													
	COLECTIVO	Personas con discapacidad													
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00								Desde:	Hasta:	Meses:	
	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	Desde:	Hasta:	Meses:	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	PERSONAL TÉCNICO	2	74.982,58		2	74.982,58		2	74.982,58						
	TOTAL P. TÉCNICO	2	74.982,58		2	74.982,58		2	74.982,58						
	PERSONAL DE APOYO	0	0,00		0	0,00		0	0,00						
	TOTAL	2	74.982,58		2	74.982,58		2	74.982,58						
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	2.684,00		Meses: 14,00		Desde: 16/03/2022		Hasta: 15/05/2023		Meses: 14,00		Desde:	Hasta:	Meses:	
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	Desde:	Hasta:	Meses:	
	PERS. TÉCNICO	0	0,00		0	0,00		0	0,00		0				
	TIT. PROFESIONAL	2	74.982,58		2	74.982,58		2	74.982,58		2				
	TIT. UNIVERSITARIO	2	74.982,58		2	74.982,58		2	74.982,58		2				
	TOTAL	2	74.982,58		2	74.982,58		2	74.982,58		2				
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)	0,00		Meses: 14,00		Desde: 16/03/2022		Hasta: 15/05/2023		Meses: 14,00		Desde:	Hasta:	Meses:	
	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.750,00		Meses: 14,00		Desde: 16/03/2022		Hasta: 15/05/2023		Meses: 14,00		Desde:	Hasta:	Meses:	
		0,00		Meses: 14,00		Desde: 16/03/2022		Hasta: 15/05/2023		Meses: 14,00		Desde:	Hasta:	Meses:	
		0,00		Meses: 14,00		Desde: 16/03/2022		Hasta: 15/05/2023		Meses: 14,00		Desde:	Hasta:	Meses:	
		0,00		Meses: 14,00		Desde: 16/03/2022		Hasta: 15/05/2023		Meses: 14,00		Desde:	Hasta:	Meses:	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 73/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	ASOCIACIÓN TALLER DE LA AMISTAD - -	NIF	G29801768	Nº EXPTE.	MA/OCA/0034/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	
ZONA DE COBERTURA	NERJA		
LOCALIDAD (PROVINCIA)	NERJA (MÁLAGA)		
DIRECCIÓN	CL CONDAL 24		
CP	29780		
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	149.965,16	149.965,16	
B. GASTOS GENERALES			
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	9.060,00	9.060,00	
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	19.600,00	19.600,00	
3. Bienes consumibles no amortizables	2.700,00	2.700,00	
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00	0,00	
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	1.980,00	1.980,00	
6. Gastos Corrientes	3.790,00	3.790,00	
7. Seguros de Responsabilidad Civil	230,00	230,00	
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	100,00	100,00	
TOTAL GASTOS GENERALES	37.460,00	37.460,00	
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN			
1. Soporte Informático	0,00	0,00	
2. Comunicaciones	0,00	0,00	
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00	0,00	
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00	0,00	
D. GASTOS DE COORDINACIÓN		0,00	
TOTAL GASTOS	187.425,16	187.425,16	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 74/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	ASOCIACIÓN TALLER DE LA AMISTAD - -	NIF	C29801768	Nº EXPT.	IMA/OCA/0034/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	DURACIÓN	14,00 meses

ANEXO III BIS

ENTIDAD: ASOCIACIÓN TALLER DE LA AMISTAD - -

NIF: G29801768

DIRECCIÓN: CL CONDAL 24

Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0034/2022

COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 187.425,16

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 187.425,16

% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00

COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 187.425,16

CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/48007/29 S0574	93.712,58 €
2022	1039180000 G/32L/48007/29 S0574	46.856,29 €
2023	1039180000 G/32L/48007/29 S0574	46.856,29 €

PRIMER PAGO: 93.712,58 €

SEGUNDO PAGO: 46.856,29 €

TERCER PAGO: 46.856,29 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 75/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029 Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	Diligencia:	



ANEXO III
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN
CONDICIONES Y COMPROMISOS DE LA SUBVENCIÓN OTORGABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS

ENTIDAD	MÁLAGA INCLUSIVA - -	NIF	G93556793	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	Nº EXPT.	MA/OCA/0036/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	DURACIÓN					14,00 meses

UNIDADES		TOTAL UNIDADES									
DATOS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	ZONA DE COBERTURA	UNIDAD 1									
	LOCALIDAD (PROVINCIA)	MÁLAGA (MÁLAGA)									
	DIRECCIÓN	CL LINAJE 2, piso 3, puerta 1Z									
	CP	29001									
	ITINERANCIA	☒									
	PRIORIZADA	☐									
MÓDULO AUTOORIENTACIÓN		☐									
COLECTIVO		Personas con discapacidad									
ACCIONES DE ORIENTACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Meses:
	PERSONAL TÉCNICO	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		COSTES SALARIALES
	TOTAL P. TÉCNICO	1	37.491,29		1	37.491,29					
	PERSONAL DE APOYO	0	0,00		0	0,00					
	TOTAL	1	37.491,29		1	37.491,29					
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA	1.342,00		Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Desde:	Hasta:	Meses:	Meses:
	TEMPORALIZACIÓN	Desde: 16/03/2022	Hasta: 15/05/2023	Meses: 14,00	Nº	COSTES SALARIALES		Nº	COSTES SALARIALES		COSTES SALARIALES
	PERS. TÉCNICO	0	0,00		0	0,00					
	TIT. PROFESIONAL	1	37.491,29		1	37.491,29					
	TOTAL	1	37.491,29		1	37.491,29					
OBL. MAX. PERSONAS ATENDER (ESTIMADO)		0,00				0,00					
OBL. HORAS ATENCIÓN DIRECTA		875,00				875,00					

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 76/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	MÁLAGA INCLUSIVA - -	NIF	G93556793	FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	15/05/2023	Nº EXPTE.	MA/OCA/0036/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16/03/2022	DURACIÓN					
							14,00 meses

UNIDAD	UNIDAD 1	TOTAL UNIDADES	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ZONA DE COBERTURA	MÁLAGA-GAMARRA				
LOCALIDAD (PROVINCIA)	MÁLAGA (MÁLAGA)				
DIRECCIÓN	CL. LINAJE 2, piso 3, puerta 1Z				
CP	29001				
DESGLOSE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
A. TOTAL COSTES SALARIALES	74.982,58		74.982,58		
B. GASTOS GENERALES					
1. Gastos de viaje y estancia del personal de las Unidades de Orientación	2.800,00		2.800,00		
2. Alquiler de edificios y equipamiento (no leasing ni renting)	8.884,88		8.884,88		
3. Bienes consumibles no amortizables	0,00		0,00		
4. Amortización de equipos conforme a la legislación vigente	0,00		0,00		
5. Adecuación y mantenimiento de instalaciones	500,00		500,00		
6. Gastos Corrientes	5.555,00		5.555,00		
7. Seguros de Responsabilidad Civil	250,00		250,00		
8. Publicidad, difusión y publicaciones previamente autorizadas	700,00		700,00		
TOTAL GASTOS GENERALES	18.689,88		18.689,88		
C. MÓDULO AUTOORIENTACIÓN					
1. Soporte Informático	0,00		0,00		
2. Comunicaciones	0,00		0,00		
3. Equipamiento y Mobiliario	0,00		0,00		
TOTAL MÓDULO AUTOORIENTACIÓN	0,00		0,00		
D. GASTOS DE COORDINACIÓN					
			0,00		
TOTAL GASTOS	93.672,46		93.672,46		

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 77/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04
Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ENTIDAD	MALAGA INCLUSIVA - -	NIF	G93556793	Nº EXPT.	IMA/OCA/0036/2022
FECHA INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		FECHA FIN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		DURACIÓN	14,00 meses
16/03/2022		15/05/2023			

ANEXO III BIS

ENTIDAD: MALAGA INCLUSIVA - -
NIF: G93556793
DIRECCIÓN: CL LINAJE 2, piso 3, puerta IZ
Nº DE EXPEDIENTE: MA/OCA/0036/2022
COSTE TOTAL PROYECTO SOLICITADO: 93.672,46
IMPORTE DE LA SUBVENCION: 93.672,46
% DEL PRESUPUESTO APROBADO: 100,00
COSTE TOTAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO: 93.672,46
CENTRO GESTOR:

AÑO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2022	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	46.836,23 €
2022	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	23.418,11 €
2023	1039180000 G/32L/ 48007/29 S0574	23.418,12 €

PRIMER PAGO: 46.836,23 €
SEGUNDO PAGO: 23.418,11 €
TERCER PAGO: 23.418,12 €

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 78/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO IV. Declaración de Gastos y Liquidación del Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción

Nº Expte: _____

1. DATOS DE LA ENTIDAD
Denominación: _____ NIF: _____
Domicilio Social: _____ N° Censo: _____ C.P.: _____
Tlfno.: _____ Fax: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
Representante Legal: _____ Cargo: _____
2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN
Fecha de Inicio: _____ Fecha de Finalización: _____
Nº Horas Atención Directa: _____ Colectivos Atendidos: _____
3. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO: Se hará de acuerdo a la distribución que aparece en el Anexo III de la Resolución

El que suscribe en calidad de _____ de la entidad referenciada, CERTIFICA que todos los datos consignados en este documento se corresponden con la información contenida en los libros de registro contable que obran en su poder, quedando todo ello sometido a la legislación presupuestaria vigente, pudiendo ser requerida, por los organismos competentes, la información complementaria sobre lo aquí acreditado.

En _____, a _____ de _____ de 20____

(Firma y sello)

Fdo.: _____

(Nombre y apellidos del arriba firmante)

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 79/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CSV: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2
Es copia auténtica de documento electrónico

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL



ANEXO V. Relación de Gastos del Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción

Nº EXPTE: _____ DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN: _____

Nº FACTURA	FECHA GASTO	Nº ASIENTO	DENOMINACIÓN ACREEDOR	CONCEPTO	COSTE		
					DE LA FACTURA	IMPUTADO AL PROYECTO	
					%	IMPORTE	FECHA PAGO

D/Dª _____ en calidad de _____ de la (entidad) _____, CERTIFICA que, en la realización de la acción arriba indicada, se han efectuado los gastos recogidos en este impreso y que los mismos son fiel reflejo de la contabilidad de esta entidad.

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Fdo.: _____

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA	14/03/2022	PÁGINA 80/80
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUY6QS8BUGC9EF2XS9VVYSSG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

CVE: 07E60016F78D00B3G1Z3B3J7F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 29/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:12:04	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029 Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	Diligencia:	





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROVIDENCIA DE ALCALDIA

Como consecuencia de:

- *Resolución de 9 de diciembre de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, (BOJA Extraordinario núm 241 de 17 de Diciembre de 2021 de la Agencia de Servicio Andaluz de Empleo por la que se aprueba la subvención relativa al PROGRAMA de ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN, correspondiente a la Convocatoria del 2022, ORIENTA 2022-2023.*

Por todo ello y por medio de la presente:

DISPONGO:

- 1.- Incoar expediente de modificación de créditos presupuestarios nº 00029 2022 en la modalidad de Generación de Créditos.
- 2.- Que por Intervención se emita informe sobre la legislación aplicable, el procedimiento a seguir en la tramitación de la presente modificación presupuestaria, así como sobre la evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria.
- 3.- Una vez instruido lo anterior, sométase el expediente al órgano competente para su aprobación.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

Fdo: D. Joaquín Villanova Rueda

ALCALDE-PRESIDENTE

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 29/03/2022		Fecha: 29/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/03/2022 14:18:42		Hora: 00:00
index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL





„EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 2913029
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROPUESTA DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 00029 2022

Concedida por la Agencia del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía *Subvención relativa al PROGRAMA de ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN, correspondiente a la Convocatoria del 2022, ORIENTA 2022-2023.*

I. Créditos que se generan

CÓDIGOS		DENOMINACIÓN EXPLICACIÓN
PARTIDA	PROYECTO	
02 241 13106	2022 0000010	Retribución Personal Eventual, Andalucía Orienta 2022 2023
02 241 1600006	2022 0000010	SS.SS. Personal Eventual, Andalucía Orienta 2022 2023
07 241 2219906	2022 0000010	Otro Material no Inventariable Andalucía Orienta 2022 2023
TOTAL		86.229,97

II. Conceptos de ingreso

CODIGOS		DENOMINACIÓN EXPLICACIÓN
CONCEPTO	PROYECTO	
45050	2022 0000010	Transferencias de la CC.AA. En materia de Empleo y Desarrollo Local

CSV: 07E60016F95D00B9E4M0L7R8G0



CVE: 07E60016F95D00B9E4M0L7R8G0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT, Contratación, Transparencia, Smart City - 30/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2022 08:32:50

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



TOTAL	86.229,97
--------------	------------------

En Alhaurin de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Concejal Delegado

Fdo.: D. Abel Perea Sierra

CSV: 07E60016F95D00B9E4M0L7R8G0



CVE: 07E60016F95D00B9E4M0L7R8G0	<table><tr><th>FIRMANTE - FECHA</th></tr><tr><td>ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT,Contratación,Transparencia, Smart City - 30/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2022 08:32:50</td></tr></table>	FIRMANTE - FECHA	ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT,Contratación,Transparencia, Smart City - 30/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2022 08:32:50	EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
FIRMANTE - FECHA				
ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT,Contratación,Transparencia, Smart City - 30/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2022 08:32:50				
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Fecha: 29/03/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL		





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

INFORME DE INTERVENCION Nº F-0336 2022

El funcionario que suscribe, Interventor General de fondos del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, emite el siguiente informe relativo a la modificación de créditos propuesto por el Sr. Concejal de Economía y Hacienda:

ANTECEDENTES DE HECHO

Expediente número 00029 2022 de modificación de crédito motivado por:

- Concedida por la Agencia del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía Subvención relativa al PROGRAMA de ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN, correspondiente a la Convocatoria del 2022, ORIENTA 2022-2023.

La modificación que se propone consiste en generar créditos, alterando la cuantía del presupuesto, financiados mediante aportaciones o compromisos de aportaciones de otras Administraciones públicas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- En virtud de lo previsto en el artículo 43.2 del RD 500/1990, Bases de Ejecución del Presupuesto 2022 (base número 23).

CONCLUSIONES

1. Se trata del supuesto de generación de créditos contemplado en el artículo 43.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril. Generar se vincula a crear algo que aparece como nuevo, a partir de dotaciones que antes no existían, permitiendo realizar gastos hasta ahora imprevistos, bien en su cuantía o en su destino.
2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, para proceder a la generación de crédito uno de los requisitos indispensables es la existencia del compromiso firme de aportación.
3. Tal compromiso se acredita mediante Resolución de 27 de Octubre de 2020 de la Dirección General del Servicio Andaluz de Empleo. Y siguiendo la definición del artículo 45 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, porque otro ente se obliga mediante un acuerdo a financiar -en este caso, totalmente- un gasto determinado.
4. En virtud de los artículos 4.1 y 15.1 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, resulta preciso en cualquier modificación presupuestaria informar la repercusión en la situación de equilibrio presupuestario.
5. En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2012, se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o superávit estructural. En el artículo 11 se establece que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria, fijándose la obligación de mantener una posición de equilibrio o superávit.
6. Esta posición de equilibrio debe ser computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales" (SEC95). La capacidad o necesidad de financiación es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una Administración Pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera. Es decir, en el cálculo inicial del déficit o superávit, no se computa ni la variación de activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros (capítulo 8 y 9 del presupuesto de Ingresos y Gastos).

El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en los entes locales sometidos a presupuesto se obtiene por diferencia entre los importes presupuestados y liquidados en los capítulo 1 a 7 de los estados de ingresos y los capítulo 1 a 7 del estado de gastos, previa aplicación de ajustes relativos a la valoración, imputación temporal, exclusión o inclusión de los ingresos y gastos no financieros.

CSV: 07E60016F95F00W5D8S3Q3T7B9



CVE:
07E60016F95F00W5D8S3Q3T7B9
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 30/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2022 09:24:32

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



Examinado el expediente de referencia se concluye que la presente modificación genera créditos en el capítulo de gastos 1 y 2, que se financia exclusivamente con un nuevo concepto de ingreso correspondiente al capítulo 4 de ingresos, por tanto, no tiene ningún efecto sobre el resultado de la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. El incremento de los citados capítulos de gastos se equilibra con el incremento del capítulo 4 de ingresos, sin repercusión en los cálculos de capacidad/necesidad de financiación.

7. Es competente para la aprobación del expediente el Sr. Alcalde, conforme determina el número 23 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Pleno de la Corporación, con ocasión de la aprobación del expediente del Presupuesto General para el año 2021, a las que se remite el artículo 43.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.
8. La presente modificación debe Publicarse en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Las partidas afectadas por este expediente son las siguientes:

I. Créditos que se generan:

CÓDIGOS		DENOMINACIÓN EXPLICACIÓN
PARTIDA	PROYECTO	
02 241 13106	2022 0000010	Retribución Personal Eventual, Andalucía Orienta 2022 2023
02 241 1600006	2022 0000010	SS.SS. Personal Eventual, Andalucía Orienta 2022 2023
07 241 2219906	2022 0000010	Otro Material no Inventariable Andalucía Orienta 2022 2023
TOTAL		86.229,97

II. Conceptos de ingreso

CODIGOS		DENOMINACIÓN EXPLICACIÓN
CONCEPTO	PROYECTO	

CSV: 07E60016F95F00W5D8S3Q3T7B9



CVE:
07E60016F95F00W5D8S3Q3T7B9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 30/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2022 09:24:32

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



45050	2022 0000010	Transferenci s de la CC.AA. En materia de Empleo y Desarrollo Local
TOTAL		86.229,97

El funcionario que suscribe informa el citado expediente en los términos anteriormente señalados con carácter **FAVORABLE.**

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Interventor General

Fdo.: D. Roberto Bueno Moreno

CSV: 07E60016F95F00W5D8S3Q3T7B9



CVE:
07E60016F95F00W5D8S3Q3T7B9
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 30/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2022 09:24:32

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2022 01607
30/03/2022 11:15

DECRETO

ASUNTO: Expediente número 00029 2022 de modificación del Presupuesto de 2022 por Generación de Créditos.

Incoado expediente Nº MC 00029 2022 para modificar el Presupuesto de 2022 por generación de créditos en el estado de gastos con compromisos firmes de aportación de terceros, considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y visto el informe favorable de la Intervención Municipal F-0336/2022, **RESUELVO:**

Aprobar el expediente de generación de créditos Nº MC 00029 2022 en el presupuesto de 2022, conforme al siguiente detalle:

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
02	241 Fomento de Empleo	13106	Retribuciones Personal Eventual: Andalucía Orienta 2022-2023	2022 0000010	49.488,50 €
02	241 Fomento de Empleo	1600006	SS.SS. Personal Eventual, Andalucía Orienta 2022-2023	2022 0000010	25.494,08 €
07	241 Fomento de Empleo	2219906	Otro Material No Inventariable: Andalucía Orienta 2022-2023	2022 0000010	11.247,39 €
TOTAL					86.229,97 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	45050		Transferencias de la CC.AA. En materia de Empleo y Desarrollo Local.	2022 0000010	86.229,97 €
TOTAL					86.229,97 €

En Alhaurín de la Torre, a fecha de la firma digital

Doy Fé, La Secretaría

El Alcalde-Presidente

CVE: 07E60016F9E300A8L5D7B2W2J9	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
URL Comprobación:	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 30/03/2022		Fecha: 29/03/2022
https://sede.alhaurindelatorre.es/	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/03/2022		Hora: 00:00
index.php?id=verificacion	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2022 11:15:09		Und. reg:REGISTRO GENERAL





EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MPI

Clave Operación: 020.Positivo

Fecha Operación: 30/03/2022

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	MODIFICACIÓN DE PREVISIONES INICIALES	Nº Operación : 2022 11001133
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº Expediente : 2022 MC-00029
		Nº Aplicaciones : 1
		Oficina :
		Ejercicio : 2022

AÑO DEL PRESUPUESTO: 2022	IMPORTE
CL.ORGÁNICA :	
CL.ECONÓMICA :45050 TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN CUMPLIMIENTO DE CONVE	
APLICACIÓN : TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN CUMPLIMIENTO DE CONVE	86.229,97
IMPORTE (en letra): OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	86.229,97
CÓDIGO PROYECTO: 2022 0000010	
INTERESADO: S4111001F JUNTA DE ANDALUCIA	
TEXTO LIBRE	
MC 00029 2022 GENERACIÓN DE CRÉDITOS ORIENTA 2022	
Nº de Operación: 2022 11001133	
Aprobación: 6 - DECRETO DE ALCALDÍA 30/03/2022	
Sentado en Libro Diario de Contabilidad General.	
FECHA: 30/03/2022	
Toma de razón.	
La Intervención	El Alcalde

CVE: 07E60016FB7900H7Z9C7C2I5G1

URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 30/03/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 30/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2022 13:09:12

EXPEDIENTE:: 2022MC-00029

Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60016FB7900H7Z9C7C2I5G1



**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC

Clave Operación: 060.Positivo

Fecha Operación: 30/03/2022

Contabilidad
Presupuesto de Gastos**CREDITOS GENERADOS POR**
INGRESOSNº Operación: 2022 22004144
Nº Op. Anterior: 2022 11001133
Nº Expediente.....: 2022 MC-00029
Nº Aplicaciones.....: 3
Ejercicio: 2022**Presupuesto Corriente****PRESUPUESTO: 2022****Importe****Cuenta**

Cl. Orgánica :

Cl. Programa :

Cl. Económica :

Aplicación :MULTIAPLICACIÓN

IMPORTE (en letra): OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS**86.229,97****Proyecto de Gasto:** 2022 0000010**Recurso de Financiación:** No Precisa Financiación**Texto Libre:**

MC 00029 2022 GENERACIÓN DE CRÉDITOS ORIENTA 2022

Observaciones:Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.
Fecha: 30/03/2022Resolución 01607 de DECRETO DE ALCALDÍA
Fecha: 30/03/2022**La Intervención****El Alcalde**

Página 1 de 2

CVE:
07E60016FB7C00X0X2X1F2M3N8
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)**FIRMANTE - FECHA**ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 30/03/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 30/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2022 13:09:58EXPEDIENTE:: 2022MC-00029
Fecha: 29/03/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60016FB7C00X0X2X1F2M3N8



Contabilidad Presupuesto de Gastos	ANEXO	Clave Operación 060.Positivo Fecha Operación..... 30/03/2022 Nº Operación 2022 22004144 Nº Op. Anterior 2022 11001133 Nº Expediente 2022 MC-00029
Presupuesto Corriente		

	Aplicación	Importe	Cuenta
1	CL.ORG...: 02 ECONOMIA Y HACIENDA CL.FUN...: 241 FOMENTO DE EMPLEO CL.ECON.: 13106 LABORAL EVENTUAL SUBVENCIONADO PROYEC...: 2022 0000010 OP.ANTER.: 49.488,50		640
2	CL.ORG...: 02 ECONOMIA Y HACIENDA CL.FUN...: 241 FOMENTO DE EMPLEO CL.ECON.: 1600006 SEGUROS SOCIALES PROYEC...: 2022 0000010 OP.ANTER.: 25.494,08		642
3	CL.ORG...: 07 CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMPLEO Y COMERCIO CL.FUN...: 241 FOMENTO DE EMPLEO CL.ECON.: 2219906 OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE PROYEC...: 2022 0000010 OP.ANTER.: 11.247,39		628
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
Nº Operación: 2022 22004144		TOTAL IMPORTE	86.229,97
Nº Expediente: 2022 MC-00029			

Página 2 de 2

CSV: 07E60016FB7C00X0X2X1F2M3N8

